

**UNIVERSIDAD CATOLICA
BLAS CAÑASA**

**PLAN DE DESARROLLO
UNIVERSIDAD CATOLICA BLAS CAÑAS**

Plan de Desarrollo Estratégico 1996-2000

SANTIAGO, JUNIO DE 1996

INDICE

PRESENTACION	7
INTRODUCCION	9
I. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Y MISION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA BLAS CAÑAS	11
1. Ser Universidad	11
2. Ser Universidad Católica	11
II. OPCIONES ORIENTADORAS DE LA MISION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA BLAS CAÑAS	14
1. Las opciones de las personas	14
2. Las opciones de la Universidad	15
III. ORIENTACIONES ESTRATEGICAS DE LA MISION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA BLAS CAÑAS	17
IV. ANALISIS DEL CONTEXTO CULTURAL, SOCIAL Y ECONOMICO	19
1. El contexto cultural	19
a. Mutaciones Culturales y Modernidad	19
b. Secularización e instrumentalización	21
c. Identidad y Diversidad Cultural	22
d. Modernidad y discriminación	23
e. Cultura y supervivencia	26
2. El contexto social	27
a. Sociedad y Estado	27
b. Democracia y sociedad	28
c. Integración, Pobreza y Exclusión	29
3. El contexto económico	30
a. Globalización de los mercados	31
b. Modernización del Estado	32

c. Crecimiento Económico y Equidad	33
d. Desarrollo Sustentable	34

V. ANALISIS DE SITUACION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA BLAS CAÑAS..... 37

1. El medio externo..... 37

a. Características globales del medio 38

El financiamiento 38

El mercado..... 39

La regulación..... 40

b. Las Oportunidades 41

Demanda por servicios educacionales..... 41

Necesidad de investigación para el desarrollo 43

Inversión en las personas 44

c. Las Amenazas 45

Competencia en la oferta de servicios educacionales..... 45

La sensibilidad de la demanda por servicios
educacionales 48

Requerimientos ocupacionales de la estructura
del empleo 49

2. Diagnóstico Institucional 50

a. Diagnóstico del Gobierno Universitario y de la Gestión Institucional 50

Organización..... 50

Gobierno de la Universidad 52

Gestión Administrativa 52

Gestión Financiera 52

Gestión Comercial 53

Gestión Operativa 53

Gestión de Personal 54

b. Diagnóstico del Ambito Académico 54

Organización Académica 54

Vida Académica.....	58
Docencia	58
Investigación	59
Extensión	60
c. Diagnóstico de la realidad estudiantil	61
Situación de alumnos al ingreso	61
Vida estudiantil	63
Organización estudiantil	63
Servicios institucionales	64
La Dirección de Asuntos Estudiantiles	64
d. Diagnóstico de la realidad Pastoral	66
 VI. POLITICAS CENTRALES	 69
1. Políticas del ámbito del Gobierno Universitario	69
2. Políticas del ámbito Académico	74
3. Políticas del ámbito Estudiantil	79

PRESENTACION

Nos es grato presentar a la Comunidad Universitaria, el texto del “Plan de Desarrollo de la Universidad Católica Blas Cañas”, relativo al avance global y estratégico esperado para los años 1996 a 2000.

Durante 1994, la Universidad efectuó un proceso de reflexión sobre el proyecto institucional, particularmente respecto de su Misión, a la luz de la declaración de Principios y de los Estatutos Generales aprobados en 1993.

A partir de 1995, el Consejo Universitario se abocó a la elaboración de las bases del Plan de Desarrollo global de la Universidad Católica Blas Cañas, las que posteriormente fueron sometidas a la Comunidad Universitaria y enriquecidas por ésta en el Claustro de ese mismo año.

Después de un detenido proceso de análisis, el Consejo aprobó el referido Plan, que incluye los principios fundamentales, la misión y las opciones orientadoras y estratégicas de la Universidad; un análisis cultural, social, económico y de la situación en que se desenvuelve nuestra Casa de Estudios y un diagnóstico institucional. Finalmente se establecieron las Políticas que orientarán el Gobierno Universitario y los ámbitos Académico y Estudiantil.

Estamos seguros de la importancia que estos criterios y políticas fundamentales tendrán para los lineamientos operativos del Gobierno Central para los Planes Sectoriales que actualmente impulsan las Facultades y el Instituto de Ciencias Religiosas y, en especial, para guiar nuestros esfuerzos al logro de la excelencia académica, de la calidad de la gestión universitaria y a la corresponsabilidad de quienes integramos esta Comunidad.

Después de haber cumplido un itinerario ampliamente participativo, con mucho agrado entregamos este Plan de Desarrollo Global para su aplicación.

Santiago, mayo de 1996.

SERGIO TORRES PINTO
Rector

P. LEONARDO SANTIBAÑEZ M., sdb.
Presidente y Gran canciller

INTRODUCCION

El presente documento es el resultado del trabajo comunitario de la Universidad Católica Blas Cañas. El en gran medida recoge la reflexión, diálogo y debate de la comunidad universitaria sobre su realidad y los caminos que se desean recorrer. Como producto, es el resultado del trabajo de diversas Comisiones Técnicas, el Claustro Universitario y las reflexiones y decisiones del Consejo Universitario.

En este texto se presentan los Principios Fundamentales y Misión de la Universidad Católica Blas Cañas. Se abordan los principios que dan origen a la misión de la Universidad y las opciones y orientaciones que la Institución define para el cumplimiento de su misión.

Una vez planteadas las opciones y seleccionadas las orientaciones estratégicas, se realiza un Análisis del Contexto en que se desenvuelve la Universidad, con el objeto de establecer las tendencias y transformaciones globales que operan en nuestra época, tanto en el plano de la cultura, de la sociedad y de la economía, dando a conocer las tensiones, contradicciones y desafíos que imponen la realidad de Latinoamérica y en particular de Chile.

Junto a lo anterior, se realiza un Análisis de la Situación de la Universidad, a partir de un diagnóstico del medio externo y de la realidad institucional. El diagnóstico del medio externo, pretende identificar las oportunidades y amenazas que enfrenta la Universidad en el cumplimiento de su misión. A su vez el diagnóstico institucional, busca identificar las debilidades y fortalezas que la Universidad presenta en su desempeño, tanto a nivel del gobierno y gestión de la Universidad, como en el ámbito académico y de la realidad estudiantil.

Por último, en función de los diagnósticos, se presenta un Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad, donde se identifican las políticas y objetivos que deben orientar el trabajo de la institución durante los próximos cinco años.

Desde este Plan Estratégico de Desarrollo, el ejecutivo de la Universidad, deberá elaborar el Plan Operativo que contemple los programas de trabajo que concreten las políticas y den cumplimiento a los objetivos establecidos para cada una de ellas.

En una muy feliz coincidencia este Plan de Desarrollo Estratégico, abarca igual período que las Orientaciones Pastorales de la Conferencia Episcopal de Chile, 1996-2000, lo que nos permite contar con un valioso referente para "sentir con la Iglesia y conocer más de cerca el pensamiento y el proyecto de los Obispos de Chile" (F. Ariztía, Presentación OOPP 96-2000; p. 4).

Como Universidad, como centro de crítica, creación, irradiación y conservación de la cultura, nuestro propio diagnóstico y el realizado por los Obispos, nos desafía a encarar la realidad de una cultura plural, sin caer en el relativismo; de una cultura que clama por la vida y que nos exige proclamar la dignidad del hombre hasta su dimensión última: sobrenatural y eterna; de una cultura que se expresa en imagen y que conduce, en muchas ocasiones, a la pasividad y la incomunicación; de una cultura que reclama por la solidaridad frente al distanciamiento, cada vez mayor, entre pobres y ricos; de una cultura que no respeta la ecología y propugna un desarrollo inarmónico, que no sólo produce profundos desequilibrios en la naturaleza, sino también, en la calidad de vida de los seres humanos.

Frente a estos desafíos del contexto, más los que aquí se identifican como propios de nuestra realidad universitaria, emprendemos el camino hacia el Tercer Milenio confiados en que Jesús -como siempre- estará junto a nosotros. Iniciamos este camino no sólo con esperanza, sino con la seguridad, de que al igual que en los caminos de Emaús, Jesús nos escuchará cuando estemos abatidos y desorientados, nos enseñará con las Sagradas Escrituras el camino a seguir y se quedará con nosotros cuando llegue la noche.

I

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Y MISION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA BLAS CAÑAS

En un sentido amplio, en la misión de toda Universidad se encuentran los principios fundamentales que orientan su accionar y que determinan su identidad específica. Estos principios fundamentales en la misión de la Universidad Católica Blas Cañas, se formulan y se proyectan a partir de sus componentes más esenciales: el ser Universidad y el ser Universidad Católica.

1. SER UNIVERSIDAD

La finalidad esencial de la Universidad Católica Blas Cañas, en el cumplimiento de su misión, se identifica con la búsqueda de la verdad y su transmisión desinteresada a través de la docencia, la investigación y la extensión.

Para el logro de tal finalidad, la Universidad Católica Blas Cañas, se constituye en una comunidad de académicos y estudiantes, que organizados en torno a sus unidades académicas, cultivan las ciencias, las artes y las técnicas, contribuyendo a la promoción de la persona humana y al desarrollo de la comunidad nacional.

2. SER UNIVERSIDAD CATOLICA

Como Universidad Católica la nota distintiva en su búsqueda y transmisión de la verdad, va a estar dada por la opción de interpretar al hombre, su mundo y su historia desde una perspectiva creyente, basada en el acontecimiento de la Revelación de Dios en Cristo, tal como ha sido expresado en la Escritura y es transmitido por la comunidad eclesial católica. Esta auténtica verdad es el alimento y el sentido de la existencia y misión de la Universidad Católica Blas Cañas.

Por su catolicidad, la Universidad se esfuerza en proponer los criterios del Evangelio como ejes fundamentales que orienten su vida comunitaria y su quehacer académico, a nivel de docencia, investigación y extensión; cultivando el diálogo interdisciplinario entre la fe y la cultura.

En este contexto, la Universidad Católica Blas Cañas acoge a aquellos académicos y estudiantes que, aún cuando no compartan su opción creyente, desean asumir dicho diálogo con las características propias de una actividad académica superior, comprometiéndose a respetar los principios fundamentales que orientan su acción.

En cuanto Universidad, inserta en una realidad histórica y geográfica concreta, asume el caminar de la Iglesia latinoamericana y chilena, caracterizada por su atención a la historia y a las necesidades de los hombres. Se esfuerza para que desde su seno se cultiven y proyecten las opciones de esta Iglesia Latinoamericana: basadas en la dimensión pascual de la vida, en el servicio a la persona humana y al desarrollo de la dignidad de cada ser a la luz del Evangelio.

De esta forma, su catolicidad, lejos de estrechar el horizonte científico, humanista y cultural, constituye un aporte y un dinamismo que contribuye a enriquecer el compromiso con el desarrollo integral de la comunidad nacional.

Dentro de la complejidad de la vivencia y del ejercicio de la catolicidad, donde emergen variados estilos inspiradores que determinan la identidad específica de una Universidad Católica, la Universidad Católica Blas Cañas, en concordancia con la inspiración de la Congregación Religiosa encargada de orientar y animar a la comunidad universitaria, opta por una espiritualidad laical de inspiración salesiana.

Espiritualidad que llama a desarrollar una experiencia educativa en condiciones ambientales, relacionales y propositivas, en las cuales, el académico y el estudiante, sean forjadores de su propia personalidad, en una interacción consciente y responsable de su libertad; conformando una comunidad de vida académica plena de valores humanistas y de proyecciones sociales y eclesiales.

La Universidad Católica Blas Cañas al asumir los valores de la espiritualidad salesiana, recoge la metodología del sistema preventivo que indicara Don Bosco e intenta traducirlo al interior de su vida académica, no sólo como un aporte para el desarrollo de relaciones interpersonales adecuadas, sino como propuesta significativa para el desafío de formar y acompañar a futuros científicos, profesionales y técnicos en su incorporación activa y efectiva en el devenir de un nuevo tipo de sociedad.

De esta forma, mediante una adecuada traducción a la vida universitaria, se pretende que la triple dimensión del sistema preventivo, sea un aporte: al cultivo del don de la racionalidad de cada persona; a su apertura a lo trascendente y a la religiosidad, como también a una sociabilidad que conduzca a la amabilidad como estilo de convivencia social.

II

OPCIONES ORIENTADORAS DE LA MISION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA BLAS CAÑAS

En un sentido de síntesis, la comunidad de la Universidad Católica Blas Cañas quiere cumplir su misión con énfasis en algunas opciones que orienten sus métodos, actividades y estilo de vida, en el contexto de su carácter de Universidad Católica.

1. LAS OPCIONES DE LAS PERSONAS

a. Cada miembro de la comunidad universitaria debe estar dispuesto a asumir y desarrollar una visión de la persona, de la cultura y de la sociedad, desde una perspectiva humanista y cristiana.

b. Cada miembro de la comunidad universitaria es invitado a una revalorización de la experiencia religiosa y a un reconocimiento del Dios vivo y verdadero, enfatizando: su gratitud al Dios Padre por el don de la vocación divina de todos los hombres; su predilección por los menos favorecidos; su solicitud en el bien compartido, movido por la urgencia del Reino de Dios que llega al corazón de cada persona; su actitud de Buen Pastor que conquista con la bondad; su deseo de congregar a todos en la unidad fraterna.

c. Cada miembro de la comunidad universitaria está llamado, en un ambiente de respeto, espontaneidad, creatividad y responsabilidad a desarrollar una comunidad comprometida con el devenir histórico de la comunidad nacional y con las situaciones de personas, grupos e instituciones que promuevan una cultura de la vida, especialmente si son de sectores populares, pobres o marginados.

Las actividades académicas deben permitir a la comunidad universitaria la vivencia y la experiencia de ser un aporte efectivo a la cultura, las ciencias, las artes y las técnicas que posibiliten el desarrollo de la persona y de la sociedad chilena.

Las actividades académicas se deben caracterizar por el empleo de métodos que faciliten la interacción entre los miembros de la comunidad universitaria y su integración al mundo social, con un profundo sentido ético y una espiritualidad activa.

2. LAS OPCIONES DE LA UNIVERSIDAD

a. Servir a la persona y a su dignidad, lo que implica crear las condiciones objetivas para que cada miembro de la comunidad universitaria exprese sus dones, cualidades y habilidades, en la búsqueda y transmisión de la verdad: en referencia a la persona de Cristo y en el establecimiento de relaciones armoniosas con la naturaleza, la sociedad y consigo mismo, en un ambiente de libertad académica y sobre la base de una formación integral.

b. Favorecer una cultura solidaria. La Universidad Católica Blas Cañas está inscrita en la sociedad chilena y quiere servirla siendo un instrumento eficaz de progreso cultural. Sus actividades prestan atención a los problemas contemporáneos y buscan servir a la nación formando personas idóneas que contribuyan al logro de una sociedad solidaria, justa y libre. Genera desde las ciencias que cultiva, conocimientos, saberes y servicios académicos, que sirven para dar respuestas a los problemas de la nación y al establecimiento de una sociedad solidaria. Particular importancia tiene su opción no excluyente de hacer asequible la educación universitaria a los jóvenes y trabajadores de escasos recursos.

c. Colaborar, desde su propia naturaleza de Universidad, con la Misión de la Iglesia de inculturar el Evangelio, mediante la búsqueda y transmisión de la verdad, en su relación con la Verdad Suprema que es Dios, y en diálogo fecundo con las culturas. Para ello favorece el permanente diálogo de la fe con las ciencias, las artes y las tecnologías; y contribuye a su vez, al diálogo ecuménico, interreligioso y con los no creyentes.

d. Procurar ser una comunidad auténticamente humana que, animada por el espíritu de Jesús, fomente la libertad, el diálogo sincero, el

respeto recíproco entre sus integrantes, la participación, la legítima autonomía de las ciencias y el sano pluralismo, teniendo como criterio último los fines y naturaleza propios de la institución. Como comunidad universitaria se propone ser institucionalmente fiel a su identidad católica y que sus miembros promuevan o, al menos, reconozcan y respeten esa identidad. La Universidad, a su vez, respeta la libertad de conciencia y la libertad religiosa de cada persona.

III

ORIENTACIONES ESTRATEGICAS DE LA MISION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA BLAS CAÑAS

Ser Universidad implica asumir la triple tarea de: formar personas científica y profesionalmente idóneas, contribuir al avance del conocimiento y su aplicación al desarrollo del país y, ofrecer oportunidades permanentes de participación en la creación de la cultura. Para estas tres tareas, la Universidad Católica Blas Cañas, como organización, privilegiará en su seno: la libertad intelectual; la pertinencia y relevancia de sus logros; la excelencia en sus funciones; la equidad en sus servicios; y la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de sus objetivos. Para el cumplimiento de esta Misión, la Universidad Católica Blas Cañas hace las siguientes opciones estratégicas fundamentales que guiarán su quehacer en los próximos cinco años.

a. Privilegiar una actividad académica centrada en la labor educativa y de formación de personas.

La Universidad concentrará primordialmente su quehacer y sus medios, en la tarea educadora y formativa; sin que ello implique una actividad profesionalizante que la distraiga de la formación integral de sus estudiantes, o una ausencia de trabajo de investigación o extensión.

La Universidad, a nivel de investigación, privilegiará el desarrollo de proyectos que colaboren a mejorar la calidad de su labor formativa y, a nivel de extensión, consecuente con su rol social, buscará entregar formación continua, a quienes trabajan para los más necesitados de la nación.

b. Profundizar y elevar la vida académica de la Universidad, favoreciendo el desarrollo de las ciencias de la educación; las ciencias de la economía y la administración; las ciencias religiosas y las ciencias sociales.

La Universidad asume la tarea de profundizar, consolidar y ampliar su quehacer en estas cuatro áreas epistemológicas ya existentes, sin que

ello limite la posibilidad de abrirse al cultivo de áreas complementarias a las existentes, que sean un aporte al cumplimiento de la Misión institucional.

c. Implementar una gestión centrada en la participación, en la proyección orgánica de la institución y la autoevaluación permanente.

Se privilegiará una gestión universitaria que incentive, junto a la participación, el compromiso y la responsabilidad de los integrantes de la comunidad, un tipo de descentralización que favorezca la estructura orgánica de ella. La Universidad desarrollará mecanismos de descentralización operativa, manteniendo una centralización estratégica que permita dar coherencia al proyecto institucional.

La autoevaluación deberá ser asumida como una actitud y una práctica permanente de la gestión de la Universidad Católica Blas Cañas y no sólo durante esta etapa fundacional y de compromiso con el Consejo Superior de Educación.

La Universidad debe optimizar sus recursos financieros y administrativos, favoreciendo aquellas iniciativas que, siendo coherentes con su plan de desarrollo, sean viables técnica y financieramente.

d. Favorecer la cualificación de los recursos humanos que dan vida a la Universidad.

La Universidad, impulsará tareas de perfeccionamiento y cualificación de su personal académico y administrativo, dentro de los marcos de su Misión y Plan de Desarrollo.

Como estructura orgánica, la institución incentivará y apoyará aquellas iniciativas, que de acuerdo a su modelo universitario, le permitan avanzar a una mayor calidad de sus servicios.

IV ANALISIS DEL CONTEXTO CULTURAL, SOCIAL Y ECONOMICO

Caracterizar el contexto global en que se desenvuelve la realidad chilena y dentro de ella nuestra Universidad, es una tarea necesaria aunque difícil, dada su complejidad y heterogeneidad. Sin embargo, es posible determinar algunas tendencias que operan en ella, estableciendo tensiones, conflictos y desafíos en el plano de la cultura, la sociedad y la economía.

1. EL CONTEXTO CULTURAL

Uno de los aspectos centrales para comprender las transformaciones en el ámbito cultural hace referencia a la modernidad, ya sea para establecer su carácter ineludible o para mirar críticamente el impacto de ésta.

Para los defensores de la modernidad como signo de nuestro tiempo, ésta se materializa con la globalización de los mercados y de la democracia, la expansión de la educación y de las industrias culturales, la ampliación de las expectativas de consumo y la mutación de valores, los cambios en la estructura demográfica y familiar y los procesos de urbanización y de masificación de la vida en general.

Los fundamentos de esta modernidad residirían en la institucionalidad democrática del régimen político, en la organización racional de los procesos productivos, en la difusión masiva del conocimiento mediante la educación formal, y en la articulación de una sociedad civil autónoma. El hombre moderno, de manera informada y organizada, ejercería su libertad sobre la base de las opciones abiertas por la democracia y el mercado.

a. Mutaciones Culturales y Modernidad

La modernidad trae consigo una profunda transformación en las formas tradicionales de vida, un proceso creciente de división social del

trabajo, de industrialización, tecnificación de los procesos productivos, de urbanización y globalización de la cultura, entre otros.

La persona en la actual sociedad moderna queda supeditada al mercado, se ve obligada a formar parte de una sociedad de masas que, al mismo tiempo, acelera la disgregación de las comunidades y familias en las nuevas formas de espacios urbanos.

La sociedad de masas opera sobre un proceso de atomización social, donde las elecciones individuales se realizan desde la privacidad que otorga la compra y el sufragio, basados en la información que se despliega a través de los medios de comunicación de masas.

La presencia de grupos se diluye ante la existencia de un conglomerado abstracto que los profesionales de la comunicación denominan el público: la opinión pública sustituye las expresiones organizadas para influir en las políticas públicas; el espectáculo de la comunicación audiovisual desplaza la participación, convirtiendo al protagonista en espectador.

El reemplazo de la comunidad o la organización social por "el público", origina una fuerte diferenciación de valores, preferencias y aspiraciones, y, al mismo tiempo, imprime un alto grado de mutación y cambio, otorgando un sentido de intrascendencia a las decisiones individuales.

Si la revolución industrial dio el impulso definitivo para hacer posible el desarrollo de la sociedad moderna, la revolución científico-tecnológica, la informática y las comunicaciones posibilita el consumo de símbolos, imágenes, datos y textos. La cultura de masas se superpone y fusiona con los diversos patrones culturales existentes. La industria cultural, orientada a, y modelando las preferencias, ofrece al público, un escenario donde predomina el espectáculo y la entretenimiento: música popular, eventos deportivos, telenovelas, best sellers, etc.

La cultura, entendida como una forma de vivir en el mundo y materializada en las ideas, valores y conductas aceptadas por la sociedad,

hoy día se crea, recrea y se utiliza de acuerdo a las grandes tendencias establecidas por el mercado.

b. Secularización e instrumentalización

El eje central de la modernidad es la libertad individual y de los espacios donde los individuos -las masas de individuos- la ejercen, entonces, la autonomía es el fundamento de la cultura moderna. En el proceso de creciente autonomía de la razón operan dos tendencias: la secularización y la instrumentalización.

La secularización marca el tránsito de una cultura teonómica a una cultura fundamentalmente antropocéntrica. Dentro de este espacio para el ejercicio de la libertad humana la trascendencia empieza a recibir una fundamentación última desde el sujeto y su razón, pudiendo llegar a un racionalismo extremo.

Por otra parte, el mercado ha influido el desarrollo de la ciencia, el arte, la comunicación e información, la educación y la capacitación, en función de su pragmática aplicación a los procesos de producción, intercambio y consumo. La libertad de crear, cultivar, transmitir, enseñar y criticar ideas, creencias, conocimientos e imágenes, queda condicionada a los espacios del mercado.

La limitación en el desarrollo del arte, las humanidades y en última instancia de la posibilidad de pensarse a sí mismo, sumado al proceso de racionalismo extremo, deja a la persona desprovista para elaborar respuestas sobre la vida misma y los problemas de convivencia.

En la trama de la modernidad emerge una diversa gama de subculturas como respuesta a la pérdida de los contextos tradicionales, a la fragmentación y coexistencia de múltiples identidades; aquí se ubican por ejemplo los fundamentalismos que refuerzan la identidad cultural de grupos y sectores sociales por vía del tradicionalismo mesiánico. Si bien en Chile, no se ha desarrollado un fundamentalismo religioso como en los países islámicos, ni un fundamentalismo nacionalista como en los ex países socialistas de

Europa Oriental, es importante considerar otros de carácter socio-culturales que pueden estar inscritos en estas tendencias.

A pesar de las tendencias secularizantes y del predominio del racionalismo, en los últimos años, en el país se ha experimentado un resurgimiento de la religiosidad, la cual no sólo se manifiesta en la revitalización de las expresiones tradicionales, sino también en nuevas formas de expresión que reflejan el sincretismo de formas mágico-religiosas-culturales con el consumo simbólico fomentado por el mercado.

Han proliferado nuevas iglesias y sectas, fundadas no sólo en elementos religiosos eclesiales, sino también, en religiosos-culturales que reflejan la diversidad étnica de la nación. Emerge con fuerza en los últimos años, una rearticulación de las organizaciones indígenas, no sólo sobre una base inter-étnica -Mapuche, Huilliches, Aymaras, Rapa Nui- sino como forma de hacer presencia en la sociedad y ocupar los espacios urbanos; como respuesta a otro intento jurídico, durante el régimen militar, de incorporar éstas étnias nacionales a la racionalidad económica imperante.

c. Identidad y Diversidad Cultural

La aproximación a la modernidad en nuestro país ha sido contradictoria, asimétrica y no exenta de conflictos y tensiones. La cultura moderna no es internalizada de manera homogénea por los distintos sectores sociales ni por todos los individuos. En nuestro país, los empresarios y los trabajadores, los hombres y las mujeres, los adultos y los jóvenes, los ricos y los pobres, no viven la modernidad de la misma manera, e incluso, es válido preguntarse si la viven.

No todos los sectores ni actores sociales son protagonistas en la trama de la modernidad. Los integrantes del sector privado adquieren un rol protagónico en virtud del papel que asumen en el mercado.

Sumado a los procesos de secularización, racionalismo extremo, desregulación de muchos mercados, se ha producido un deterioro de las

ideologías que sustentaron las utopías humanistas, permitiendo que la sociedad civil se incorporara con más fuerza a una nueva dinámica social del mercado. Esta transformación se produce en presencia de un Estado autoritario que elabora una visión de su rol desde las posturas mercantilistas.

Las organizaciones políticas y sociales, expresiones fundamentales de la sociedad civil en la modernidad, carecen de un sustento ideológico que acompañe su acción, transformándose así en espectadores de un quehacer político, que prioriza la estabilidad económica sobre la representación de los intereses de las personas.

Parece existir una pérdida de identidad de las personas, con aquellas organizaciones que buscan representarlas, generando una anomia que se traduce en la ausencia de participación, de movilización o de simple adhesión. Tal situación refuerza la gestión cupular de dichas organizaciones, entrando en un círculo que acentúa su deslegitimación.

La política, de contenido heterogéneos y difusos, se convierte en el espectáculo del protagonismo personal de determinados actores políticos, de elecciones que periódicamente reclaman la atención del votante, de un despliegue de recursos comunicacionales y de marketing político.

d. Modernidad y discriminación

En la sociedad chilena actual operan diversos mecanismos de discriminación. Existe una discriminación estructural que se refleja en la presencia de un sector social minoritario, tradicionalmente ligado a la propiedad del capital, al gobierno del Estado y por tanto al poder. Los sectores sociales mayoritarios de la población, marginados de la propiedad del capital, difícilmente logran articular alternativas viables de poder para el gobierno del Estado y, en los casos en que ha sido posible, las reacciones de los sectores minoritarios las condicionan, cuando no las abortan.

Existe hoy en día una escasa movilidad social que hace impermeable cada sector social. El poco acceso a mejores oportunidades en el plano económico, político, social y educacional son garantía de ello. De esta forma se explica la escasa presencia de los integrantes de sectores discriminados en los puestos más productivos de la estructura económica y en los cargos más relevantes de las instituciones estatales.

La pobreza es un factor que atraviesa toda la realidad nacional; el ser pobre aumenta las posibilidades de ser discriminado. Al analizar el 20% de las familias chilenas más pobres e igual cantidad de las más ricas, se encuentra que entre las familias más pobres hay más desempleo que en las familias ricas; además, éstas son más numerosas y reciben menos ingresos por su trabajo. Pero tener un empleo, no es condición suficiente para mejorar los niveles de ingreso de los sectores pobres. En los últimos años, si bien el desempleo en Chile ha bajado a sus niveles históricos, sin embargo, la última encuesta Casen del Ministerio de Planificación y Cooperación, ha verificado un empeoramiento en la distribución del ingreso en el año 1994. Este tema está fuertemente unido al mejoramiento de oportunidades socio-económicas.

Los trabajadores disminuyen su participación en sindicatos y aminoran su poder de negociación. Aquellos que ven la participación de los trabajadores como un eje importante, productivo y creador en la gestión de la empresa, se ven confrontados a estilos sustentados en el verticalismo, el autoritarismo, la arbitrariedad y la discrecionalidad.

En torno al tema de las condiciones laborales, se debate si una legislación que norme los procesos de negociación entre trabajadores y empleadores, puede alterar el nivel de remuneraciones manteniendo la productividad. Se sabe que la existencia -o ausencia- de una norma legal puede dar como resultado que los incrementos en la productividad del trabajo no se reflejen en las remuneraciones de los trabajadores, como ocurrió en Chile desde mediados de los años setenta hasta comienzos de los años noventa, por lo cual surge la necesidad de elevar los niveles de educación y capacitación.

Ahora, si bien la situación de los trabajadores que constituyen los sectores pobres en general es difícil, la situación de la mujer trabajadora es peor. La información estadística muestra como las mujeres sufren regularmente mayores dificultades de empleos que los hombres, y ello a pesar de que cuando están desempleadas tienen tendencia a declararse como inactivas mucho más que como desocupadas. La desocupación de la fuerza de trabajo femenina es casi el doble de la masculina. A lo anterior se suma que, casi un quinto de las mujeres trabajadoras están empleadas en el rubro servicio; en general la mujer trabajadora percibe casi la mitad del salario de los hombres y la mayoría de ellas realiza la doble jornada trabajo-familia.

Las condicionantes del empleo de la mujer, sumadas a otras de tipo cultural, limitan o reducen las oportunidades que tienen de insertarse en la actividad política, en la organización empresarial y en los organismos sociales; pero también es menos probable que lo puedan hacer en niveles de dirigencia.

Por otro lado, la modernidad supone que las personas, una vez egresadas de los sistemas formales de educación pueden insertarse tanto en la estructura ocupacional como en las estructuras de consumo; pero esto último ocurre sólo de manera heterogénea.

Aún cuando la tasa de escolaridad del país es una de las mayores de Latinoamérica, el cumplimiento del ciclo de educación formal no significa que la juventud tenga acceso asegurado a un empleo. La tasa de desocupación juvenil casi triplica a la adulta. Más aún un porcentaje significativo de jóvenes no son ubicables; no están trabajando ni estudiando; esto significa que de los tres y medio millones de jóvenes, más de un 7% se encuentra en una actividad desconocida.

Otro importante producto de la modernidad es el mejoramiento de las condiciones sanitarias y el desarrollo de tecnologías que han traído consigo un cambio en la estructura etaria de la población; así, ha disminuido notablemente la posibilidad de morir al nacer y ha aumentado la expectativa de vida de la población adulta mayor, la que aumenta cada

vez más en la sociedad y ésta no está preparada para acogerla, con toda su complejidad y riqueza.

Por último, en este panorama los grupos étnicos aparecen como los más discriminados, a lo que se suman todas las otras discriminaciones propias de su grupo etario, sexo e inserción en la sociedad.

e. Cultura y supervivencia

La precariedad de oportunidades obliga a los sectores sociales discriminados a desarrollar estrategias de supervivencia. Un tercio de la fuerza de trabajo se encuentra empleada en el sector informal de la economía.

A diferencia de la década de los sesenta en que este sector se consideraba un residuo de los desequilibrios en las estructuras duales propias del tercer mundo; en la década de los noventa los sectores informales son estrategias de supervivencia por parte de los “modernos excluidos”, a pesar del considerable desarrollo de la industria, el comercio y la tecnología.

La informalidad es el resultado funcional dentro de la dinámica moderna basada en la racionalidad instrumental del mercado y, en especial, de políticas y leyes limitantes para la organización de pequeñas empresas del sector popular. Las actividades que se desarrollan son en función del sector formal de la economía: por ejemplo existe una multiplicidad de talleres artesanales que fabrican a pedido de los grandes centros comerciales; de vendedores ambulantes que distribuyen los bienes de producción y consumo masivo; recolectores de desechos que a su vez son proveedores de empresas que requieren de ellos para sus procesos de reciclaje, etc., y que no constituyen empresas propiamente tales.

El acceso a la modernidad es paradójal, la precaria inserción en el mundo del trabajo contrasta con las posibilidades de inserción en el mundo simbólico que la comunicación audiovisual abre a los hogares pobres; espectadores de una modernidad que los integra en el espectáculo, en la publicidad y en el estilo de consumo que condiciona a los niveles de ingreso.

La cultura de la supervivencia no siempre es funcional a la modernidad, también puede dar origen a subculturas, que dan respuesta a la necesidad de integración social, permitiendo el encuentro y la interacción cara a cara con sus “pares” o “iguales”. Surge por ejemplo la subcultura marginal urbana, donde la precariedad de las condiciones de vida, más allá de condición socioeconómica, crea identidad en torno a conductas socialmente agresivas y autodestructivas, como la violencia, la delincuencia, la prostitución, la drogadicción, etc.

2. EL CONTEXTO SOCIAL

El advenimiento de la modernidad implicó profundas transformaciones en el plano cultural y en la vida social; significó una radical reestructuración de las relaciones sociales que durante siglos regularon la existencia humana. El ordenamiento de la sociedad moderna se sustenta en la aparente simetría de las relaciones sociales que impone la existencia de un contrato social.

a. Sociedad y Estado

La noción de contrato social, surgida de la doctrina liberal inglesa a partir del siglo XVIII, implica la constatación de dos aspectos vitales para la sociedad moderna: la existencia de derechos del hombre anteriores al Estado y la existencia de un Estado que garantiza, mediante la fuerza de la ley, a cada hombre la libertad de ejercer estos derechos.

En la concepción del Estado moderno se distinguen tres grandes tendencias diferenciadas por el rol de éste en la sociedad moderna. La primera, se fundamenta en el resguardo del bien común, supeditando la libertad de ejercicio de los derechos individuales al bien común de las personas y la sociedad. La segunda, preferencia las doctrinas mercadistas que promueven la intervención del Estado en la regulación de los intercambios económicos. La tercera, influenciada por posturas socialistas, parte de una crítica al carácter clasista del Estado y lo vincula con el control de las transformaciones sociales que permitan la superación del capitalismo.

En el transcurso de la década de los ochenta, se desencadena una serie de acontecimientos políticos, que ponen de manifiesto una profunda crisis respecto al rol y el accionar del Estado en el campo de la cultura, la sociedad y la economía.

El derrumbe de los “socialismos reales” en los países de Europa Oriental, el paulatino abandono de la idea del Estado Benefactor en los países de Europa Occidental y el fracaso de la intervención del Estado en los procesos de desarrollo de los países de América Latina, permitió al neoliberalismo, y su versión económica monetarista, transformarse en el sustento teórico para la revisión del rol del Estado.

A partir de la idea neoliberal, la burocracia estatal se evalúa como insuficiente para lograr el desarrollo de las complejas sociedades industriales, cualquiera que sea la finalidad que persiga: la revolución social, el bienestar de la población o la propia industrialización del sistema económico. La democracia y el mercado regulan el orden económico-social, las decisiones individuales y el bien común.

b. Democracia y sociedad

La evolución del contexto social chileno, si bien se enmarca dentro de las tendencias globales de crisis del Estado, de falta de representatividad de las organizaciones sociales y políticas, está cruzado por la experiencia traumática de la interrupción del régimen democrático y de las casi dos décadas de dictadura militar.

La restauración del régimen democrático en Chile, se produce en el marco político, social y económico que el régimen militar estableció, en ausencia de las libertades políticas y de los derechos civiles inherentes a la democracia.

Es probable que el rasgo más distintivo de la sociedad chilena actual, sea su situación de transición desde un régimen democrático en el que existen restricciones institucionales que limitan su desenvolvimiento,

hacia una institucionalidad democrática plena, compatible con el desarrollo de una sociedad moderna.

Las posibilidades de transitar hacia la plena democracia están condicionadas por la resolución de algunos temas pendientes, toda vez que la actual legislación contiene elementos que entran su desarrollo.

El primero de ellos es la existencia de una verdadera reconciliación nacional. La democracia, por ser un espacio necesario para el ejercicio de las libertades políticas, requiere de un espacio de encuentro entre los diversos proyectos e historias de vida.

Otro tema pendiente es la pobreza. Si el sentido de la democracia es el establecer mecanismos que resguarden los equilibrios entre los diversos sectores sociales, la pobreza no es sólo un problema ético-moral sino un freno al desarrollo de la sociedad chilena. La democracia debe, además, garantizar plenamente la expresión de las minorías políticas, tener una real representatividad que le permita ejercer el poder en la administración y la mantención del Estado de Derecho.

c. Integración, Pobreza y Exclusión

Lo señalado por el Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile en 1994 grafica claramente la situación de pobreza y exclusión de nuestra sociedad. A juicio de Monseñor Fernando Ariztía, tanto en América Latina como a nivel mundial, existe “un sistema económico marcado por el utilitarismo y por la productividad, por la eficiencia y por la competitividad en el mercado. Por la tecnología más que por la humanidad, y que va dejando a muchos como innecesarios y al margen de la mesa de la vida. Estamos asistiendo a la coexistencia de una pobreza extrema junto a una riqueza extrema. En nuestro país sobra dinero y falta dinero” (Seminario de los Obispos sobre superación de la pobreza; Ed. ARGE, Santiago, Chile, 1994).

Una de las características de la actual sociedad chilena es la desigualdad existente en la distribución del ingreso. En 1993 el 20% de las

familias más pobres apenas accedía al 6.4% de los ingresos, mientras que el 20% de las familias más ricas concentraba el 52,2% de éstos.

Consecuente con este alto nivel de concentración de los ingresos, casi un tercio de la población se encuentra en condiciones de pobreza y un porcentaje significativo se encuentra en condiciones de extrema pobreza.

La situación de extrema pobreza o incapacidad para satisfacer las necesidades básicas esenciales para la sobrevivencia, se origina por la falta de empleo, por la estructura de los ingresos, por la alta participación de personas ocupadas en los sectores productivos no competitivos y por la inadecuación entre las capacidades y expectativas de la potencial mano de obra y los requerimientos del mercado laboral.

Si en el diagnóstico de la pobreza existe consenso, las diferencias aparecen a la hora de establecer las acciones tendientes a su superación. De hecho, el Estado ha abandonado los intentos de revertir la situación mediante cambios estructurales en la propiedad y en la distribución funcional del ingreso, como ocurrió hasta principios de los años setenta.

La acción del Estado se ha orientado a mejorar el ingreso y la calidad de vida de los más pobres, focalizando las políticas y el gasto social en estos sectores. Pese a ello, las posibilidades de superar la pobreza son limitadas, si dicha acción no es capaz de integrar a la población en forma más rentable al mercado laboral o productivo.

3. EL CONTEXTO ECONOMICO

El contexto económico, es el contexto donde la sociedad chilena pareciera concentrar sus éxitos, pero es al mismo tiempo, el que mayores desafíos implica. Los desafíos están relacionados con la dinámica del orden económico internacional y con los aspectos de la propia realidad económica y socio-cultural chilena.

Para el análisis de la realidad económica del país, se identifican cuatro temas centrales: la globalización de los mercados, la moderniza-

ción del Estado, el crecimiento económico con equidad social, y la sustentabilidad del desarrollo económico.

a. Globalización de los mercados

Existe consenso en que el actual orden económico internacional se caracteriza por un creciente proceso de globalización de la sociedad y de los mercados. El elemento central que ordena el fenómeno de globalización es el creciente desarrollo tecnológico en las áreas de la informática y las comunicaciones y su impacto sobre las formas de vida y de intercambios. La transmisión electrónica de datos y los medios de comunicación interactiva, han modificado la dimensión espacio-temporal de los procesos sociales a todo nivel.

La complejidad de este fenómeno, se extiende más allá de una redefinición de las estructuras económicas sobre las cuales los países basaron, hasta hace una década, sus proyectos de desarrollo.

En los hechos, se produce una paulatina superación de las nociones de comercio interior y exterior, de mercado doméstico e internacional, de países industrializados y no industrializados, y se configura un mercado de orden mundial, acelerándose el proceso iniciado en la década de los sesenta por la formación de las transnacionales.

Con el objeto de insertarse en el nuevo mercado mundial, los países se ven obligados a abrir sus economías lo que se traduce en profundas transformaciones estructurales. En Chile, por ejemplo, a mediados de los '70 empieza a emerger el sector exportador junto con el inicio de una declinación del sector industrial.

Esta forma de desarrollo económico ha significado, por una parte un considerable aumento del ingreso nacional, generando mayores ganancias del capital y mejores salarios para la fuerza de trabajo que participa en ese sector y, por otro, impide que los sectores más competitivos, que poseen altos niveles de productividad y de tecnología avanzada, pueda absorber la totalidad de la fuerza de trabajo desempleada o vinculada a los sectores no competitivos.

El costo del ajuste estructural requerido por el modelo significa en un primer momento, un importante desempleo y posteriormente, una alta concentración del ingreso.

Los procesos de integración económica de los países, deben ser pensados e implementados de manera tal que les permitan no sólo aprovechar las ventajas, sino superar las desventajas de manera simultánea. El grado de estabilidad de las estructuras económicas, políticas y sociales, determina la mayor o menor dificultad de los países para realizar procesos efectivos de integración económica a nivel mundial.

Chile cumple por el momento con estos requerimientos y se está próximo a materializar un acuerdo de integración con los países de Norteamérica y con sus vecinos de Sudamérica. Queda por ver si la libre competencia y la responsabilidad social de los empresarios logran revertir la desigualdad social y aportar al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la sociedad que es la condición indispensable para lograr un desarrollo económico sustentable que permita la subsistencia del propio modelo.

b. Modernización del Estado

El fenómeno de globalización de los mercados no sólo modifica el orden económico internacional y la estructura de las economías nacionales, también incide en los roles que el Estado y los agentes privados cumplen en ese orden y en tales estructuras.

Para países como Chile, donde la apertura económica significa un abandono definitivo de todo proyecto de desarrollo autónomo, basado en la industrialización y sustitución de importaciones al estilo de la década de los cuarenta; se requiere además, redefinir el rol del Estado.

El Estado actual centra su accionar en garantizar los equilibrios macroeconómicos, priorizando la estabilidad de precios mediante el control monetario y del gasto público o inversión social.

En esta idea, el llamado Estado subsidiario, debe abstenerse no sólo de participar en aquellos sectores económicos en que los agentes privados están en condiciones de operar, sino también de intervenir en los mercados mediante controles que distorsionen la asignación de recursos derivada de decisiones privadas.

Ello restringe la participación del Estado en la sociedad como ejecutor directo, siendo reemplazado por la operación de agentes privados y prestadores de servicios y se propende a una reducción del tamaño del Estado mediante la privatización de las empresas públicas y una focalización del gasto público hacia los sectores sociales desamparados.

Este eventual término del Estado Benefactor ha permitido la incorporación del sector privado en la provisión de servicios sociales y bienes de uso públicos; por ejemplo a través del desarrollo de la Educación Privada Subvencionada; la creación de Instituciones de Salud Previsional, las Administradoras de Fondos de Pensiones, y recientemente con la participación de capitales privados en la provisión de infraestructura pública vial.

c. Crecimiento Económico y Equidad

La apertura e integración a los procesos mundiales, la definición del rol de Estado y el estilo de desarrollo son decisiones que quedan en manos de los agentes privados y del Estado.

Sin embargo, existen opiniones encontradas respecto a la factibilidad de que la actual estrategia de crecimiento sea compatible con un desarrollo con equidad social. Este estado mixto, requiere establecer una senda de crecimiento económico que dé cuenta de la estrecha relación entre condiciones de vida, ingreso de la población, producción y diversidad.

La mayor disponibilidad de bienes y servicios beneficia, de manera sustancial, a aquellos grupos sociales cuyos ingresos provienen mayormente -aunque no exclusivamente- de las utilidades. El capital, el factor productivo más remunerado, se incrementa con la inversión financiada

con el ahorro de los sectores de más altos ingresos, los cuales concentran su propiedad e incrementan su riqueza. Luego, se produce un círculo cerrado entre el ingreso, el ahorro, la inversión, la propiedad y la riqueza.

Lo anterior ha influido en una tendencia regresiva en la distribución general del ingreso. La pobreza se extiende en la población que obtiene menores ingresos provenientes sólo de la remuneración del trabajo, deteriorándose su participación en el ingreso nacional y en el acceso a una mayor disponibilidad de bienes y servicios.

Este fenómeno de concentración se ve acentuado por dos procesos inherentes a la estrategia de crecimiento económico: por una parte, la privatización de importantes empresas del Estado cuya propiedad se ha transferido a sectores de altos ingresos; y por otra, la apertura de la economía ha determinado una creciente participación de los capitales externos en la propiedad de las empresas nacionales.

No obstante, desde el retorno de la Democracia, los Gobiernos han desplegado acciones para combatir el flagelo de la pobreza, apuntando a focalizar recursos hacia sectores de extrema pobreza que cuantitativamente han disminuido en relación a años anteriores. Por otra parte, el Estado ha introducido mejoras significativas en las políticas sociales de educación, capacitación, salud, vivienda y en los salarios mínimos, apoyando con ello un Programa de superación de la extrema pobreza.

d. Desarrollo Sustentable

Chile ha sido un laboratorio social de implementación de distintos modelos en el transcurso de una generación, de aquí que existan en este campo más de una tarea inconclusa. Los conceptos de responsabilidad social del Estado y de la empresa, de niveles aceptables de intervención, así como del sentido o dirección del desarrollo moderno son parte de los temas inconclusos.

En este contexto, el desarrollo sustentable se refiere a la capacidad que la actual estrategia dispone para sostener un proceso de desarrollo viable en el tiempo y en el espacio.

La dimensión espacio-temporal de los procesos económicos ha sido un factor escasamente considerado; existe la tendencia a ignorar los impactos que tales procesos tienen sobre, no sólo el ámbito socio-cultural sino también, en el patrimonio ambiental y en los equilibrios ecológicos.

La incorporación del factor ecológico remite a opciones éticas que dicen relación con dos aspectos: en primer lugar, cuál es el compromiso de las generaciones presentes con la calidad de vida de las generaciones futuras, y en segundo lugar, cuál es el compromiso del género humano por preservar la biodiversidad.

La calidad de vida de las generaciones futuras puede verse seriamente comprometida por el agotamiento o deterioro del patrimonio ambiental, producto de la explotación intensiva de los recursos naturales; la contaminación del medio ambiente y el agotamiento de los recursos naturales de mantenerse el actual ritmo de extracción.

La explotación intensiva de los recursos naturales y el deterioro ambiental no sólo afecta al género humano sino también incide en el desarrollo de las demás especies que habitan el planeta. De esta constatación surgen posturas que interpelan al carácter depredador del género humano con el objeto de transformarlo en un preservador de la biodiversidad.

La dificultad de dar respuesta a las cuestiones anteriores, no estriba tanto en el disenso que se genera entre los defensores del medio ambiente -radicales o moderados- y quienes son más pragmáticos o más optimistas frente al futuro del patrimonio ambiental, sino en que nuevamente se atribuye al mercado la asignación de los recursos.

Para el mercado, las pérdidas ambientales constituyen una externalidad, un costo no considerado. Esta ausencia de valoración se debe a que no están definidos ni existe conciencia de derechos de propiedad sobre el patrimonio ambiental. El deterioro o pérdida del medio ambiente no será asumido por el productor ni por el consumidor del bien o servicio que origina la pérdida. Por tanto las pérdidas ambientales presentan un beneficio neto para quien las provoca y un costo -pérdida- para la sociedad y la humanidad que no está valorado.

Las restricciones a la explotación de recursos naturales y a la emisión de residuos contaminantes, han sido las fórmulas más empleadas para enfrentar las pérdidas ambientales. Sin embargo, el establecimiento de tales restricciones implican validar la acción reguladora del Estado en éste ámbito.

La posibilidad de lograr un desarrollo sustentado a partir del modelo económico neoliberal, deja la interrogante si las leyes del mercado pueden dar cuenta de los valores éticos y del impacto de la modernidad sobre el patrimonio histórico, cultural, social y ambiental, que originan los procesos de intercambio entre los humanos.

Esta realidad interpela al mundo universitario y en particular al quehacer de una Universidad Católica, al reflexionar y contribuir en el gran desafío de mantener un crecimiento económico sustentable y con equidad; educando para el desarrollo personal y la convivencia en la diversidad.

V ANALISIS DE SITUACION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA BLAS CAÑAS

Con el objeto de determinar la situación en que se encuentra nuestra Universidad para cumplir su misión, es necesario analizar las oportunidades y limitaciones que el medio externo establece en este sentido, así como, las fortalezas y debilidades que originan su desarrollo institucional.

1. EL MEDIO EXTERNO

En un sentido amplio, nuestra Universidad, se inserta en el sistema de educación superior del país establecido entre 1980 y 1981, en el cual se reconoce la existencia de tres tipos de instituciones de educación superior: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

Las universidades, en relación a las otras instituciones de educación superior, tienen la exclusividad en el otorgamiento de los grados académicos de Licenciado, Magister y Doctor, y de aquellos títulos profesionales, respecto de los cuales la ley exige la obtención previa del grado de Licenciado: Abogado, Arquitecto, Bioquímico, Cirujano Dentista, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Civil, Ingeniero Comercial, Ingeniero Forestal, Médico Cirujano, Médico Veterinario, Psicólogo, Químico Farmacéutico, Periodista, Educadoras de Párvulo y Profesores.

Desde su origen, este sistema de educación superior establece el financiamiento fiscal directo sólo para aquellas instituciones adscritas al Consejo de Rectores, que actualmente incluye a las llamadas universidades tradicionales, de la cuales dieciséis son estatales y nueve entidades privadas, incluyendo en éstas, seis universidades católicas.

Entre 1981 y 1983, se crean cuatro universidades privadas, sin acceso al financiamiento fiscal, cuyas carreras son supervisadas por entidades examinadoras conformadas por las universidades tradicionales.

Entre 1984 y 1987, se suspende la creación de nuevas universidades privadas, proceso que se reinicia en 1988 con la formación de catorce nuevas universidades. En 1989 se crean otras quince nuevas universidades.

A partir de 1990 disminuye la creación de nuevas universidades, debido, en parte, a la dictación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, que crea el Consejo Superior de Educación y establece el sistema de acreditación. Tal sistema implica que la creación de nuevas universidades está sujeta a la aprobación, por parte del Consejo Superior de Educación, de un plan de desarrollo. Para las universidades privadas creadas con anterioridad a esa fecha, se les permite la opción de acogerse al nuevo sistema de acreditación o permanecer sujetas a la supervisión de las entidades examinadoras.

a. Características globales del medio

Concordante con el sistema económico imperante, la educación superior en Chile, introduce los mecanismos propios del mercado en la provisión de servicios educacionales tendientes a la formación de los técnicos, profesionales e investigadores que demanda la estructura ocupacional del empleo.

El elemento central de estos mecanismos de mercado, es la apertura a la iniciativa de entidades privadas, sin financiamiento fiscal directo, para la oferta de alternativas académicas que cubran tanto las demandas por servicios educacionales de la población, como las necesidades de investigación y desarrollo que se derivan del crecimiento económico del país.

En este sentido, es imprescindible reconocer tres aspectos claves en la creación y en el desarrollo de las instituciones privadas de educación superior: el financiamiento, el mercado y la regulación.

El financiamiento. Respecto del financiamiento, el origen del actual sistema de educación superior no sólo se explica por la preminencia

de las tesis neoliberales sobre la extensión del mercado a los llamados servicios sociales: educación, salud, vivienda y previsión. También se inscribe en la tendencia global de crisis del Estado, en términos de los desequilibrios fiscales que implica el financiamiento de las demandas crecientes por tales servicios, sin que implique una progresiva ampliación de los sistemas tributarios, y por lo tanto, de las transferencias que los privados deban hacer al Estado.

En otras palabras, o los privados financian directamente los costos de la educación superior, o el Estado se hace cargo del financiamiento, para lo cual requerirá aumentar la carga tributaria del Estado. Esta situación se hace aún más evidente si se considera, que a la educación superior, independientemente de su modalidad de financiamiento, accede primordialmente aquella parte de la población de ingresos altos y medios.

Por lo tanto, la opción del Estado, más pragmática que doctrinaria, es que el sector privado cubra las demandas por servicios educacionales que las familias pueden financiar directamente. De hecho, la tendencia que se proyecta a largo plazo, es que el Estado subvencione directamente la demanda, como en el caso del crédito fiscal y el aporte fiscal indirecto, en vez de la oferta, como ocurre actualmente.

El mercado. El medio en que se desenvuelve crecientemente el sistema de educación superior es el mercado, y para las universidades privadas, es el que permite su desarrollo. En este sentido es fundamental reconocer que la viabilidad institucional de las universidades privadas se basa en el desarrollo de estrategias académicas, financieras, comerciales y operativas que le permitan posicionarse en el mercado.

Es importante considerar que el posicionamiento en el mercado se determina por la relación entre calidad y costo-beneficio de los servicios educacionales que se ofrece a los demandantes. También debe considerarse, que el tipo de posicionamiento que se logre en el mercado, es determinante en las posibilidades de desarrollo institucional, por lo cual debe ser una variable planificada y no aleatoria.

La regulación. El tercer aspecto se refiere a la regulación. El sistema de educación superior no se desenvuelve en un mercado de libre entrada, por cuanto la creación de universidades privadas y su mantención en el sistema está determinado por el marco jurídico vigente, y específicamente por la evaluación que realiza el Consejo Superior de Educación respecto de los logros institucionales en relación al plan de desarrollo.

En general, es posible establecer que los principales aspectos evaluados por el Consejo Superior de Educación están referidos a la factibilidad económico-financiera del proyecto institucional, al desarrollo de la infraestructura y equipamiento necesarios para el desenvolvimiento institucional, y a la calificación académica del personal docente de las instituciones.

En este sentido, la regulación que ejerce el Consejo Superior de Educación, constituye tanto una limitante, como a su vez, un alto nivel de exigencia que favorece la calidad de los servicios de la Universidad.

La limitación dice relación con los niveles de autonomía que la Universidad puede ejercer, fundamentalmente en términos del desarrollo de alternativas académicas establecidas en planes regulares de estudios conducentes a títulos y grados, así como, en la modificación de los planes de estudios de los programas vigentes en las distintas facultades e Institutos.

La falta de autonomía en este sentido, implica un menor dinamismo frente a las exigencias de cambios que el medio establece en la formación académica de profesionales, debido a los plazos involucrados y a los niveles de información que dicho organismo exige en la presentación de nuevos proyectos, y en menor medida, en la modificación de planes de estudios vigentes.

Por otro lado, la función calificadora del Consejo Superior, por sobre su rol fiscalizador del cumplimiento de las normativas legales que regulan el sistema, llevan a que la Universidad se vea altamente exigida en sus tareas académicas.

Situación que lleva a que, en conjunto, con los logros en su situación financiera y en el mejoramiento de los medios disponibles para la realización de sus actividades académicas, la variable sensible para la Universidad sea, en el mediano plazo, la excelencia académica. La que debe acreditar ante sus potenciales demandantes.

En esta perspectiva, junto con mejorar la calidad de los programas académicos que ofrezca, la Universidad deberá mejorar los niveles de calificación del personal académico que realiza docencia en dichos programas, pues ello, será uno de los factores que diferenciará y permitirá consolidar posiciones en el mercado.

Es este último aspecto, en definitiva, el que pareciera ser de mayor incidencia en el futuro mediano, debido a que el Consejo Superior de Educación está orientando su quehacer hacia el establecimiento de parámetros de calidad académica que permita a los demandantes optar hacia aquellas alternativas de mayor nivel académico.

Es en esta apretada descripción del medio externo en que se desenvuelve la Universidad Católica Blas Cañas, en que se debe encontrar aquellas señales que implican una oportunidad, o una limitación, para su desarrollo institucional en el cumplimiento de su misión y sus funciones explícitas tradicionales (docencia, investigación y extensión).

b. Las Oportunidades

Del análisis anterior se desprende que las mayores oportunidades para la Universidad se encuentran en las que brindan los mercados en los cuales participa. Dada sus funciones de docencia, investigación y extensión, es importante determinar cuáles son las demandas que actualmente presentan mayores perspectivas de crecimiento.

Demanda por servicios educacionales. A pesar de la desigual distribución del ingreso imperante en el país en las últimas décadas, el crecimiento experimentado por la economía chilena, ha permitido el mejoramiento de los niveles de ingreso de la población. Situación, que

en el ámbito educacional, se ha traducido -en promedio- en un incremento por la demanda de estos servicios.

Se debe reconocer que, si bien el mejoramiento experimentado por las familias pertenecientes a los sectores medios les permite aumentar, cada vez en mayor medida, su demanda por servicios educacionales: esta situación no se verifica en las familias pobres, pues si bien su ingreso ha mejorado, el nivel absoluto de éste no les permite el acceso al mercado de la educación.

La demanda de los sectores medios se orienta, en lo fundamental, hacia aquellas carreras cuyo desempeño profesional se asocia tanto con expectativas de altos ingresos como de posibilidades ciertas de empleo en el futuro.

Las expectativas de altos ingresos futuros explica, en parte, la creciente demanda y oferta por carreras consideradas tradicionales, como Derecho, Medicina, Arquitectura, Ingeniería Civil, Ingeniería Comercial, entre otras. Sin embargo, las expectativas futuras de empleo seguro, también explica el aumento en la demanda y oferta de carreras como Educación Parvularia, Ingeniería de Ejecución, Auditoría y, en general, el de las carreras conducentes a títulos técnicos.

En este sentido, algunas de las carreras ofrecidas por la Universidad responden a una o a otra de estas expectativas, por la cual, es razonable esperar la existencia de una demanda, a lo menos permanente, si no creciente, por ellas. Al contrario, la Universidad también ofrece carreras con bajos niveles de expectativas en términos de ingresos y empleo futuros.

Para ilustrar esta aseveración se puede considerar el caso de Ingeniería Comercial, la única carrera que podría responder al patrón de expectativas de altos ingresos futuros, y que es, al mismo tiempo, una de las carreras en la Universidad (junto a Trabajo Social) que logra copar sus vacantes con la matrícula de alumnos nuevos. También se puede considerar el caso de Ingeniería de Ejecución en Administración, carrera que responde más bien al patrón de expectativas de empleo seguro, y que

es la única carrera en la Universidad, que en los últimos tres años, ha presentando una tendencia al alza en su matrícula.

En forma general, si se considera que las carreras que dicta la Facultad de Administración y Economía responden en mayor medida a expectativas de ingreso y empleo, esta situación se ve refrendada por el hecho que logró copar el 87% de sus vacantes en 1995, en cambio, la Facultad de Educación con carreras cuyas expectativas de ingreso y empleo son menores, sólo cubrió el 58% de sus vacantes en el mismo año.

También es consistente con este análisis, el caso de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, la cual puede asociarse a una carrera con expectativas de alto empleo, logrando copar el año 1995, el 100% de sus vacantes.

En la perspectiva de detectar las tendencias de mercado en este sentido, sería fundamental contar con información pertinente sobre las matrículas por carreras en el sistema de educación superior, de modo de poder proyectar el crecimiento potencial de la demanda por servicios educacionales.

Necesidad de investigación para el desarrollo. El sostenimiento a largo plazo de los niveles de crecimiento económico del país requiere, ineludiblemente, incrementar las tasas de inversión. Sin embargo, en un contexto de economía abierta y mercados globalizados, las posibilidades de crecimiento económico, están supeditadas al desarrollo de ventajas competitivas de los sectores productivos nacionales, sobre la existencia de ventajas comparativas.

De esta manera, el desempeño competitivo de una economía requiere no sólo de inversión en plantas, equipos e infraestructura, sino también en investigación y desarrollo. En este sentido, el diseño de procesos innovativos en la calidad de los productos, el desarrollo de sistemas flexibles de producción, la detección de las necesidades de consumidores y demandantes, la evaluación de los impactos sociales y ambientales de los procesos productivos, entre otras materias, representan demandas

potenciales para los centros de investigación, especialmente las universidades.

Sin embargo, también debe considerarse que en las actividades de investigación, crecientemente se introducen mecanismos de mercado, respecto de su financiamiento y resultados. Por esta razón, los aportes directos a proyectos de investigación son cada vez más difíciles de obtener y es cada vez mayor la tendencia a financiarlos por la vía de fondos concursables, y supeditar su financiamiento en el tiempo en función de sus resultados.

Inversión en las personas. Relacionado con los dos aspectos anteriores, está la necesidad de elevar la productividad de la fuerza de trabajo, no sólo como parte del esfuerzo integral de sostener los niveles de crecimiento económico del país, sino también con el objeto de dar respuesta a las demandas de equidad social.

Dado que el mejoramiento de la calidad de vida de la población cuyos ingresos no provienen de las utilidades, depende de la remuneración de su fuerza de trabajo, se hace imprescindible, en un marco de equidad social, aumentar su productividad por la vía de inversión en las personas.

Los componentes esenciales de la inversión en las personas, en capital humano, se relaciona tanto con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población mediante la inversión en salud, vivienda y previsión social, como en inversión en educación, capacitación y entrenamiento de la fuerza de trabajo.

En este sentido, la oportunidad se abre específicamente para la Facultad de Educación, dado que el actual sistema de educación formal, en términos de sus resultados, no facilita la inserción de los jóvenes en el mercado del trabajo, ni al término de la enseñanza básica ni al egreso de la enseñanza media. Esta situación se verifica porque el desempleo afecta en mayor porcentaje a la fuerza de trabajo joven, siendo, en la práctica, más del doble respecto del total de la fuerza de trabajo.

Del mismo modo, las franquicias tributarias para las empresas que realizan inversiones en capacitación de su personal a través del Sence, así como la existencia de fondos para la inversión social, Fosis, y la capacitación sindical, implican para las Facultades de Administración y Economía y de Ciencias Sociales, otro ámbito de oportunidades en su quehacer.

Finalmente, para el caso de las carreras con jornadas vespertinas, es interesante explorar las posibilidades de captar demandas directamente de las empresas, para trabajadores, haciendo uso de la franquicia Sence.

c. Las Amenazas

No obstante las oportunidades que brinda el medio externo para el desarrollo de las actividades de la Universidad, ellas no están exentas de limitaciones que puedan neutralizarlas, cuando no inhibirlas.

Competencia en la oferta de servicios educacionales. Un primer aspecto que limita las oportunidades abiertas a la Universidad, dice relación con el alto nivel de competencia en la oferta de carreras.

En este sentido, es ilustrativo señalar que en 1995, sólo en Santiago, veintiocho universidades dictan la carrera de Ingeniería Comercial, que veintiocho universidades y trece institutos profesionales la carrera de Contadores Auditores, y que tres universidades y nueve institutos profesionales la carrera de Ingeniería de Ejecución en Administración.

De este modo, la Universidad ofreció algo más del 5% de las vacantes en Ingeniería Comercial, algo menos que el 7% de las vacantes en Contadores Auditores, y estimativamente el 10% de las vacantes en Ingeniería de Ejecución en Administración.

Es interesante constatar que siendo Ingeniería Comercial, la carrera con relativamente menor oferta de vacantes, logró el 100% de matrícula. En cambio, Contadores Auditores con una relativa mayor oferta de vacantes logró sólo un 73% de matrícula, lo cual indica una posible

sobreoferta por parte de la Universidad, dado el alto número de instituciones en competencia. Esta situación se reafirma en el caso de Ingeniería de Ejecución en Administración que aún cuando presenta la mayor oferta relativa logra el 83% de matrícula dado un menor número de instituciones en competencia.

En el área de Ciencias Sociales, la carrera de Trabajo Social es también dictada por otras siete universidades en Santiago, con lo cual la Universidad ofrece el 26% del total de vacantes. A pesar de la oferta relativamente alta, logra un 100% de matrícula, lo cual indica una adecuada capacidad para captar la demanda potencial.

Es importante considerar la incidencia, en los significativos porcentajes de matrícula en las carreras de las Facultades de Administración y Economía y de Ciencias Sociales, el ingreso de alumnos a la jornada vespertina, pues pudiera ser que dicha oferta no presentara grandes niveles de competencia, teniendo ventajas, por lo tanto, en la captación de la demanda potencial.

En el área de la formación de profesionales en educación, la situación es variada, pero siempre con un bajo número de instituciones en competencia. En Santiago durante 1995, nueve universidades y cinco institutos profesionales dictan la carrera de Educación Básica; seis universidades y seis institutos profesionales la carrera de Educación Parvularia; cuatro universidades y dos institutos profesionales la carrera de Educación Diferencial; cuatro universidades las carreras de Pedagogía en Castellano y Pedagogía en Historia y Geografía; tres universidades la carrera de Pedagogía en Filosofía; dos universidades la carrera de Pedagogía en Inglés y una universidad la carrera de Educación Física.

Respecto de la participación de la Universidad en la oferta de vacantes, en Educación Básica se ofreció el 10% del total de vacantes, en Educación Parvularia el 22%, en Educación Diferencial el 26%, en Pedagogía en Castellano el 16%, en Pedagogía en Historia y Geografía el 23%, en Pedagogía en Filosofía el 43%, en Pedagogía en Inglés el 41% y Educación Física el 61%.

La situación más favorable que en esta área para la Universidad, se presenta en Educación Física, debido a que enfrenta el más bajo nivel de competencia, pudiendo ofrecer más del 60% de las vacantes con una matrícula de casi el 90%. La carrera de Pedagogía en Historia y Geografía, logra el mismo porcentaje de matrícula, pero con una oferta relativa bastante menor, debido al mayor nivel de competencia.

También el porcentaje de matrícula es significativo en Educación Parvularia pues alcanza al 73%, con uno de los mayores números de instituciones en competencia en esta área, por lo cual su participación relativa en la oferta es menor. Es similar el caso en Educación Básica, siendo levemente menor el porcentaje de matrícula que alcanza a un 70%, pero presenta el mayor nivel de competencia en relación a todas las demás carreras de Educación.

En Educación Diferencial aparentemente existe una sobreoferta, pues con un menor nivel de competencia en relación a las dos carreras mencionadas anteriormente, logra una matrícula de sólo el 57% de sus vacantes. Respecto de la matrícula, Pedagogía en Castellano, Pedagogía en Inglés y Pedagogía en Filosofía no lograron ingreso.

En estas dos últimas carreras, es obvia la existencia de una sobreoferta, no debido al nivel de competencia, que es bajo, sino a la escasa demanda potencial. El caso de Pedagogía en Castellano, presenta otras causas, que es necesario investigar, pues aún cuando la oferta relativa de vacantes es una de las más baja en las carreras de Educación, no logra captar la demanda potencial.

Respecto del área de Ciencias Religiosas, aún cuando el nivel de competencia parece ser bajo en Santiago -la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica, un instituto profesional y algunos centros de formación de religiosos(as)- el bajo nivel de matrícula, un 36%, determina una demanda potencial bastante disminuida. Sin embargo, debiera considerarse la existencia del programa de regularización que realiza el Instituto de Ciencias Religiosas y que, enfrenta una demanda potencial, debido a las normas que exigen la posesión de título habilitante para la enseñanza de Religión.

En general, debe considerarse que la Universidad enfrenta un alto número de instituciones en competencia y que existe una sobreoferta de vacantes respecto de la demanda potencial, por lo cual debe hacerse un análisis más exhaustivo de la viabilidad de las carreras a largo plazo.

Más aún si se considera que el nivel de competencia no se manifiesta tan solo en el alto número de instituciones de educación superior que ofrecen numerosas vacantes en carreras similares a las nuestras, sino también en una mayor diversificación y calificación de dichas ofertas.

Por tal razón se hace necesario considerar en el análisis, las tendencias observadas en los programas de estudio de la competencia, respecto del nivel de formación científico-técnico en las carreras, del grado de especialización profesional que ofrecen, del acceso a programas de postgrado y postítulo, etc. De ese modo, la Universidad podrá realizar las adecuaciones pertinentes a sus programas vigentes y desarrollar nuevos proyectos en aquellas áreas de desarrollo potencial.

La sensibilidad de la demanda por servicios educacionales. Un segundo aspecto que limita las posibilidades de desarrollo de la Universidad, se relaciona con el grado de sensibilidad que presenta la demanda por servicios educacionales.

Dado que las mayores oportunidades de crecimiento de la demanda por educación se centra en las familias pertenecientes a los sectores medios, éstas presentan un mayor nivel de sensibilidad frente a la relación costo-beneficio de la educación, que las familias de altos niveles de ingreso.

En otras palabras, las decisiones de demanda por educación de estas familias consideran tanto su costo, como las posibilidades de ingresos y empleo futuros. Dado que sólo parte de las carreras responden a las expectativas de ingresos y empleo, la variable sensible en este sentido, corresponde al costo.

Ello determina que la Universidad, se ve limitada en su política de aranceles, a niveles que le permitan seguir siendo una alternativa viable

para los demandantes de educación, pues de otra forma la reducción en las matrículas de alumnos nuevos, puede ser proporcionalmente mayor que una eventual alza de aranceles, incidiendo de modo negativo en los ingresos.

Otro aspecto que debe considerarse, es que en la medida que el crecimiento de los ingresos de los sectores medios sea sostenido, su demanda por servicios educacionales se hace menos sensible al costo y más sensible a la calidad.

Ello podría estar explicando, en parte, la tendencia decreciente en la matrícula de la Universidad, pues de 1993 a 1995, se ha reducido casi en un 45%. Para realizar aseveraciones más concluyentes, se requiere información respecto de la tendencia en la matrícula en el sistema de educación superior, y en especial, en aquellas instituciones que compiten con la Universidad en sus carreras.

Esta situación significa que la Universidad deberá consolidar en el mediano plazo una posición de excelencia académica, pues de otro modo no tendrá la capacidad de retener la demanda a la cual se orienta ni competir con otras ofertas más calificadas.

Por último, íntimamente ligado a las exigencias de calidad, pero ahora desde el ángulo de la Universidad (de quien ofrece y no de quien demanda), es posible suponer que parte de la disminución de la demanda por servicios educacionales en la Universidad Católica Blas Cañas, obedece al aumento de las exigencias en cuanto a puntaje en la Prueba de Aptitud Académica.

Requerimientos ocupacionales de la estructura del empleo. Un tercer aspecto limitante para el desarrollo de la Universidad tiene relación con los requerimientos de la estructura ocupacional del empleo en nuestro país.

Es común, en las instituciones privadas de educación superior, orientar su oferta hacia aquellas carreras que presentan alta demanda. La obviedad de esta situación tiene que ver con las necesidades de financiamiento de las carreras.

Sin embargo, normalmente existe un desfase entre la demanda por servicios educacionales de la población y los requerimientos ocupacionales de la estructura del empleo de la economía.

En un sentido simple, las instituciones de educación superior son intermediarias entre las demandas de la población por educación, y las demandas por formación técnica y profesional que se derivan de la estructura del empleo.

No establecer esta constancia, significa determinar ofertas de carreras no sustentables en el largo plazo. De hecho, la oferta indiscriminada de vacantes en una carrera, cuyas expectativas de ingreso y empleo, determinan una fuerte demanda presente, implica hacia el futuro, una sobreoferta de profesionales que incidirá negativamente en dichas posibilidades de ingreso y empleo.

2. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

a. **Diagnóstico del Gobierno Universitario y de la Gestión Institucional**

En el ámbito del Gobierno Universitario y de la Gestión Institucional, se identifican un conjunto de elementos que permiten diagnosticar la situación de la Universidad en este campo. En primer lugar, los aspectos referidos a la Organización, que comprende: Estructura Organizacional, Comunicación Organizacional, Cultura Organizacional y Pastoral. En segundo término, los elementos que determina el gobierno como: Estructura de Gobierno, Estrategias Corporativas y Niveles de Participación. Por último, los referentes a la Gestión Administrativa, que involucra: Gestión Financiera, Gestión Comercial, Gestión Operativa y Gestión de Personal.

Organización. Dado el carácter de los socios que generan la Corporación Universidad Católica Blas Cañas, la Conferencia Episcopal

y la Congregación Salesiana, se posee un importante respaldo en términos de seriedad, estabilidad e identidad, lo que facilita el posicionamiento de la Universidad. Junto a esta importante característica organizacional, se visualiza como una importante fortaleza en esta área, la existencia de un sistema de generación de Autoridades personales y colegiadas, que favorece la legitimidad del ejercicio de la autoridad universitaria. La Universidad Católica Blas Cañas incorpora una originalidad en su proyecto, que es el modelo de gestión participativa que se manifiesta en la existencia de un Consejo Universitario, con representación de todos los estamentos de la comunidad universitaria. La participación de la comunidad en la generación de las autoridades, en definitiva, le aporta a la Universidad Católica Blas Cañas un sello distintivo y positivo dentro del conjunto de las Universidades Privadas.

Se debe reconocer también como aspecto positivo a nivel organizacional, la existencia de una política, establecida en los Estatutos y Reglamento Orgánico, de una clara voluntad de favorecer la descentralización de la gestión del gobierno universitario.

En este mismo ámbito de la organización, se observan si, como debilidades, la falta de manuales de descripción de funciones, lo que favorece la evasión de responsabilidades y la duplicación de tareas y funciones. A ello se debe agregar, la existencia de sistemas de comunicación muchas veces inadecuados, lo que genera una escasa fluidez en la información y un tipo de comunicación informal, que no favorece las buenas relaciones humanas.

Se debe reconocer también esta área, que aún se necesita avanzar en el cambio de la estructura académica y administrativa heredada del Instituto Profesional de Estudios Superiores, la que hoy resulta insuficiente y en algunos casos, incluso, inoperante.

Por último, en un aspecto que afecta el clima organizacional de la Universidad, dado el tipo de contrato laboral de muchos académicos, hay una parte importante de ellos que tienen una sensación de inestabilidad -aunque por lo general se posee una dilatada permanencia en la Univer-

sidad- que disminuye el compromiso e identificación con la institución e inhibe la formación de equipos de trabajo. Por otro lado se visualiza también, que parte del personal administrativo, se ve a sí mismo con baja proyección en su carrera funcionaria.

Gobierno de la Universidad. La Universidad posee en este ámbito, un marco claro de acción consagrado a nivel de sus Estatutos y Reglamentos, lo que unido a una actitud tradicionalmente respetuosa por parte del Gobierno Universitario, frente a las diversas manifestaciones de la vida académica, crea un clima propicio para la participación. Por otra parte, existe la voluntad política de asumir las demandas de cambio que requiere la Universidad, lo que favorece un ambiente de creciente participación.

Se debe reconocer en esta área, que la Universidad aún carece de un modelo de gestión acorde a su realidad, que favorezca la participación y asegure al mismo tiempo la coordinación.

Gestión Administrativa. En lo referido a la Gestión Administrativa se puede distinguir cuatro grandes áreas: Financiera, Comercial, Operativa y Personal.

Gestión Financiera. La Universidad posee en este campo una importante fortaleza, la existencia de estudios sobre sus ingresos y gastos reales, situación que se está realizando a base de una amplia participación de las diversas unidades implicadas en la administración del Presupuesto.

En este aspecto, los ítem de ingresos están siendo estudiados y reclasificados según su origen, oportunidad y periodicidad, con el propósito de establecer claramente la regularidad en el flujo de ingresos, situación que condiciona de igual manera la proyección de los gastos, en periódicos, urgentes e importantes.

De esta manera se espera contar, en forma realista, con un equilibrio financiero que tienda a lograr una consolidación en el “capital de trabajo” de la Institución y una buena estabilidad en sus flujos, de manera que sea posible proyectar con certeza el desarrollo de la Universidad.

Gestión Comercial. Si bien es cierto que la Universidad no ha trabajado de manera sistemática en este aspecto, es posible distinguir como una importante fortaleza, su ubicación física, lo que favorece la captación de estudiantes, particularmente de jornada vespertina. Se percibe además, en este campo, una adecuada capacidad de la Universidad para generar ingresos provenientes de su actividad operacional (pago de matrículas, cancelación de aranceles, etc), pero en contraposición con ello, se debe reconocer que aún existe una baja capacidad de captación de recursos complementarios, por una vía diferente a los aranceles.

Se ve como necesario establecer en esta área, un sistema de información comercial y de estudios, que permitan un diseño adecuado de los servicios y mercados a los que se podría acceder. Además, se requiere de un tipo de gestión comercial que fortalezca la imagen corporativa de la Universidad.

Gestión Operativa. La Universidad en el ámbito operativo, presenta serias dificultades a nivel de infraestructura, ya que ella no cubre todas las necesidades que requiere el trabajo académico. Situación que afecta, por lo demás el desarrollo de la vida de los académicos y estudiantes, dado que la ausencia de espacios adecuados, no favorece un ambiente de estudio y de intercambio entre los diversos estamentos de la comunidad. Se debe reconocer eso sí en este campo, que los esfuerzos realizados en el último tiempo permiten mirar con optimismo la superación de esta situación.

En cuanto gestión y control, se visualiza como un aspecto positivo el nombramiento de un Contralor de la Universidad, lo que ayudará a superar -junto a las gestiones específicas que se realicen en el área- las deficiencias cuando no debilidades, en la generación, implementación y divulgación de procedimientos administrativos, contables y financieros.

Se aprecia como una necesidad imperiosa en esta área, mejorar los sistemas de información que se poseen ya que ellos no permiten obtener datos de calidad que faciliten la planificación. Lo que, unido a la insuficiencia de los sistemas de control y evaluación de la gestión, dificulta una gestión eficiente. En este último sentido, faltan canales

formales de comunicación que faciliten y no dupliquen el trabajo realizado.

Gestión de Personal. Se debe reconocer que este es un campo, donde recientemente, se pueden anotar logros de significativa importancia, pero donde aún se percibe la ausencia de una clara política de reclutamiento, selección, capacitación, promoción del personal y remuneraciones. Falta trabajo todavía a nivel de descripción, análisis y evaluación de cargos.

b. Diagnóstico del Ambito Académico

Para facilitar el análisis en este ámbito, se subdivide en dos: Organización Académica y Vida Académica.

Organización Académica. Hoy existen como áreas académicas la Facultad de Educación, la Facultad de Administración y Economía, la Facultad de Ciencias Sociales y el Instituto de Ciencias Religiosas, instancias con diferentes historias y realidades.

Las acciones que en la actualidad desarrollan dichas Facultades e Instituto se centran casi exclusivamente en la docencia con un número semestral de aproximadamente cuatro mil horas de docencia distribuidas en catorce carreras y con trescientos setenta docentes.

Si bien es cierto que las Facultades se encuentran en un proceso de estructuración y generación de sus respectivos planes de desarrollo, hoy cuentan con divisiones del trabajo que incluyen por un lado Carreras, que tienen por objetivo administrar los planes de estudios conducentes a Títulos y/o Grados y por otro lado Coordinaciones de Areas, que imparten Docencia en sus respectivas especialidades. Además las Facultades poseen Consejos de Facultad (al menos de carácter provisorio) que junto a los Decanos conducen estas unidades.

Las Facultades, según las disposiciones generales, tienen competencia académica en sus áreas y administración financiera propia. En este

proceso se avanza paulatinamente y se visualiza como fundamental, para un desarrollo más expedito, tanto a nivel académico como financiero. Se debe reconocer que las Facultades mantienen en su quehacer, elementos del modelo de estructuración y funcionamiento del Instituto Profesional y que sólo, en la actualidad, están trabajando en la elaboración de sus propios Planes de Desarrollo y Reglamentos Internos.

La Universidad, en cuanto a sus órganos Ejecutivos, posee una Vicerrectoría Académica dependiente de la Rectoría, que orienta, supervisa, planifica y coordina el desarrollo de las actividades académicas de acuerdo a las políticas institucionales, en los ámbitos de docencia, investigación, extensión; a lo cual se agrega, las actividades de apoyo a los alumnos a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles. De esta forma la Vicerrectoría Académica, en el transcurso de 1995, se ha ido estructurando en función de cuatro Direcciones: Dirección de Docencia, Dirección de Investigación, Dirección de Asuntos Estudiantiles y Dirección de Extensión.

En cuanto al quehacer administrativo-académico, si bien en la actualidad y en gran medida, constituyen labores que se realizan apoyadas computacionalmente, mediante una red que puede integrar los procesos de admisión y registro curricular con los requerimientos de las Unidades del ámbito administrativo financiero, se reconoce que ellas aún comprometen una gran cantidad de tiempo de aquellos docentes que tienen jornada completa en la Universidad, lo cual repercute en la calidad de las labores académicas propiamente tal.

La Universidad cuenta en la actualidad con un cuerpo docente de aproximadamente trescientos setenta Académicos, distribuidos en las diferentes Facultades y que imparten, aproximadamente, cuatro mil horas semestrales. En el cuadro de la página siguiente se puede apreciar claramente esta distribución.

DOCENTES POR FACULTAD Y GRADOS ACADÉMICOS (*)

FACULTAD	DOCTORES	MAGISTER	TITULO DE PROFESOR O LICENCIADO	TOTAL
INSTITUTO CS. RELIGIOSAS	2	5	17	24
FACULTAD EDUCACION	10	48	146	204
FACULTAD ADM.Y ECONOMIA		9	84	93
FACULTAD C. SOCIALES		3	39	42
TOTAL	12	65	286	363

De estos académicos, un 45% posee contrato de carácter indefinido, incluyendo los Supervisores de Practicas (cuarenta y uno en la Facultad de Educación) y los Docentes que ganaron concursos académicos, lo que implica ciento cincuenta y siete académicos de un total de trescientos setenta. Existen además mil treinta y ocho horas indefinidas concursadas, lo que representa un 25% del total de horas semestrales, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

HORAS CONCURSADAS SOBRE EL TOTAL DE HORAS DICTADAS
POR FACULTAD (EN BASE AL 1^{er} SEMESTRE 1995)

FACULTAD	HORAS CONCURSADAS	HORAS TOTALES	%
INSTITUTO CS. RELIGIOSAS	132	207	63
FACULTAD EDUCACION	598	2.327	25
FACULTAD ADM. Y ECONOMIA	208	945	22
FACULTAD CS. SOCIALES	100	546	18
TOTAL	1.038	4.025	25

(*) Extractado del documento "Informe del Tercer Ciclo de Verificación. Procesos Principales", UCBC, diciembre 1995.

Es importante destacar que casi la exclusividad de las horas descritas son horas/aulas y por tanto no permiten un trabajo académico adicional. Preferentemente tienen jornadas completas o parciales los académicos dedicados a labores de administración académica.

La política de contratación del personal académico es un elemento de permanente cuestionamiento. Se ha ido avanzando en este campo con los concursos académicos y con el aumento del período por el que se contrata a los docentes con horas variables.

Otro elemento importante de destacar es la aprobación en el año 1994 de un Reglamento del Académico (el cual necesita una mayor socialización en la comunidad). Este Reglamento, en uno de sus elementos centrales, incluye un proceso de jerarquización académica que implica la adscripción de cada académico a una sola Unidad; por distintas razones, entre ellas la falta de aprobación de los Planes de Desarrollo de cada Facultad, aún no se ha implementado y por tanto es un elemento pendiente en esta área.

Si bien, se han realizado procesos de evaluación institucional, que incluyen por cierto lo relativo a la docencia, en opinión obtenida por encuestas aplicadas a éstos los consideran insuficientes para las necesidades de información, tanto de los propios docentes como de las autoridades universitarias.

La elección de autoridades mediante procesos participativos es un elemento destacable en la Universidad y que ha influido positivamente en la labor docente.

En cuanto a actividades de perfeccionamiento, en estos últimos años se han incorporado académicos de la Universidad -con un apoyo financiero parcial- a diversos programas externos de doctorados, magister, licenciaturas, postítulos y diplomados. Al mismo tiempo se inició un conjunto de actividades de perfeccionamiento interno con un total de doscientos setenta horas de trabajo a la fecha, en las cuales han participado ciento cincuenta académicos.

Durante 1995 los académicos incorporados al perfeccionamiento externo lo hicieron fundamentalmente en las áreas de la Educación y de las Ciencias Sociales y en muy baja medida en las áreas de Administración y Economía. En el transcurso de ese año, la Universidad apoyó con financiamiento parcial a treinta y seis académicos, con un monto total de \$ 2.231.070. El financiamiento es diferenciado según la carga académica de cada beneficiado.

A nivel de perfeccionamiento interno, se inició también en 1995 una detección de necesidades académicas, que permita focalizar la inversión en términos de las necesidades institucionales. Se requiere en esta área la realización de convenios con Universidades nacionales y/o extranjeras que permitan el perfeccionamiento e intercambio académico.

Se destaca la necesidad de una política más agresiva y flexible en cuanto al perfeccionamiento de los docentes, tanto a nivel interno como externo. Un aspecto clave a considerar son las necesidades diversas que presentan los docentes de las diferentes Facultades, esto va desde las ofertas existentes en el mercado, como las diferencias en los valores de los programas de post-grado.

Vida Académica. Dentro de este ámbito se consideran los tres grandes campos de la vida académica: docencia, investigación y extensión

Docencia. Mediante una guía emitida por la Vicerrectoría Académica para la revisión y modificación de los actuales programas de asignaturas, se ha permitido una actualización de ellos. Hay concordancia en la necesidad de un proceso de carácter mayor, tendiente a evaluar los actuales planes y programas de estudios de la Universidad. A la luz de la Declaración de Principios y de las actuales exigencias de la disciplina y/o profesión.

Se requiere además una reflexión sistemática sobre la calidad de la docencia al interior de cada una de las Unidades Académicas, la identificación de fortalezas y debilidades y la generación de acciones que remedien estas situaciones. Para este fin se necesita un sistema de evaluación formalizado del trabajo académico, que incluya otras fuentes de opinión diferente a la de los alumnos.

Se ha avanzado significativamente en la elaboración y difusión de Reglamentos y Manuales que regulen la vida académica de los estudiantes, pero se hace necesario la revisión periódica de las exigencias y requisitos incorporados a estos Reglamentos.

Si bien el manejo administrativo del proceso de admisión de alumnos se realiza eficazmente en lo que se refiere a su inscripción y matrícula, no existe un procedimiento completo para la selección de alumnos, en lo que dice relación a exigencias mínimas institucionales y de carrera en cuanto a su especificidad. En este sentido, los factores económicos institucionales, que requieren de un número de alumnos que debería ingresar cada año, no siempre permiten cautelar las exigencias académicas con que debe ser admitido un alumno en la Universidad.

Por lo demás, aunque ha resultado exitosa la difusión directa a colegios, se requiere de la implementación de nuevas estrategias que aumenten el número de postulantes a la Universidad.

A nivel de Biblioteca, Unidad que no sólo se limita al apoyo de la Docencia, sino también presta sus servicios a las labores de Investigación y Extensión, se dispone una dotación de 18.755 volúmenes; se aumentó el número de funcionarios para un mejor servicio; se implementó un programa computacional para el manejo de base de datos; se reacondicionó una sala de lectura para estudio silencioso y se ha logrado un mayor nivel de difusión de sus servicios.

Se requiere aún aumentar la cantidad de libros, de forma tal que cubra la demanda bibliográfica básica: textos de lectura mínima por asignatura y en cantidad suficiente

A nivel de material didáctico, si bien existen equipos de apoyo, es importante contar con un plan de inversión que permita contar con elementos complementarios sobre todo para la docencia.

Investigación. Prácticamente desde el año 1990, los académicos, primero del Instituto Profesional y posteriormente de la Universidad, han podido postular a la asignación de un cuarto de jornada para dedicación

exclusiva a la investigación. Año a año, desde dicha fecha, la Dirección de Investigación ha abierto concursos para seleccionar proyectos de investigación, y en los últimos años, de apoyo a la docencia y de estudios institucionales. Desde entonces, veintiún académicos han realizado Proyectos Mayores de Investigación: doce académicos Proyectos de Material de Apoyo a la Docencia; tres académicos estudios Institucionales y cinco académicos han desarrollado trabajos de monografías temáticas.

Junto a los anteriores, en los últimos cuatro años, académicos de la Universidad con patrocinio institucional han logrado apoyo financiero, vía Fondecyt, para llevar a efecto investigaciones.

Aunque los temas de las investigaciones son variados, muchos de ellos se relacionan directamente con Educación, Ciencias Sociales y Religiosas; en forma menos importante aparecen los temas del área de Administración y Economía. Con todo, se hace indispensable dar a conocer los resultados de investigaciones y estudios de nivel académico.

En materia de publicaciones, el Instituto Profesional publicó una treintena de documentos de estudios y como Universidad ha editado ya 16 publicaciones, entre 1991 y 1995. Junto a la edición de Revistas y Boletines especializados, en el ámbito de las investigaciones, se han publicado ocho resultados de estudios, que corresponden exclusivamente al período de vida como Universidad.

En la reestructuración de la Vicerrectoría Académica -emprendida en 1995- se perfila mejor la labor de la Dirección de Investigación, al entregarle la administración de los Seminarios de Título y/o Grado de los estudiantes a las Carreras o Programas.

Extensión. A nivel de Extensión, se debe reconocer que diversas Unidades Académicas de la Universidad, realizan en forma continua, una variada gama de eventos, desde actividades de perfeccionamiento, encuentros científicos, hasta prestaciones de servicios de diversa duración y profundidad y destinatario.

Existe consenso que se requiere con urgencia un trabajo que, por una parte dimensione los ámbitos de la Extensión Universitaria en nuestra

institución y que, por otra parte, coordine las acciones que se desarrollan durante el año. Es importante recordar que sólo es de reciente creación la Dirección de Extensión y aún, a fines de 1995, no se ha implementado en su totalidad.

c. Diagnóstico de la Realidad Estudiantil

Si bien los estudiantes son uno de los centros de preocupación fundamental de la Universidad, la mayor parte de la información sobre la realidad estudiantil está dispersa y, en muchos casos, es ambigua.

Al revisar los datos existentes se constata que la mayor parte de nuestro alumnado habita en la Región Metropolitana, más del 90%. De estos alumnos, en términos aproximados, un 40% son hombres y un 60% mujeres. La distribución de ellos en cuanto a jornada, nuevamente en términos aproximados, es de un 45% jornada de mañana, 30% en la tarde y un 35% en jornada vespertina. En cuanto a credo religioso, sobre un 90% se declara católico.

En relación a la situación socio-económica, considerando el ingreso declarado de los avales de los alumnos matriculados en los últimos tres años -situación que debe ser tomada como referencia dada la posibilidad de distorsiones- se puede apreciar que en 1993 el 65,3% de los alumnos tenían avales con una renta inferior a doscientos mil pesos, mientras que en 1995, el ingreso menor a doscientos cincuenta mil es declarado sólo por el 16,9%. De acuerdo al último estudio de realidad socio-económica de los estudiantes de la institución, en 1992, el 82,2% de los alumnos considerados en la muestra se autocalifica entre estrato alto, medio alto y medio-medio; sólo un 17,8% se autocalifica en bajo-alto o bajo-bajo.

Coincidiendo con lo anterior, en dicho estudio, sólo un 9,7% de los estudiantes califica el desempeño laboral de su padre como obrero, mientras que un 47,8% lo clasifica en empleado y un 17,1% en patrón.

Situación de alumnos al ingreso. La mayor parte de los postulantes provienen de Liceos Municipales, aproximadamente un 40%; en segundo

lugar, un 30%, de algún establecimiento particular subvencionado no dependiente de la Iglesia Católica.

En cuanto a puntaje de Prueba de Aptitud Académica, sobre el 50% está entre los 451 y los 550 puntos, produciéndose un cambio considerable en los últimos años dentro de esta categoría. Se ha pasado de un 53% de matriculados que se ubicaba dentro de esta categoría en 1993, a un 77.3% en 1995. Durante los dos últimos años, en 1994 y 1995, el promedio en la Prueba de Aptitud Académica de los alumnos que ingresan a la Universidad es de 520 puntos.

En relación al puntaje de notas de enseñanza media, aunque se mantiene el número de matriculados (sobre el 60%) en un puntaje entre 451 y 550 puntos, se ha producido en los últimos tres años una disminución de los puntajes mayores y un aumento de los menores. En 1993, el 1.9% de los alumnos ingresó con puntaje de notas inferior a 450, mientras que en 1995 el 17%. Por otro lado, en 1993 el 29.1% de los estudiantes ingresó con puntaje de notas superior a 551, mientras que en 1995 el 20.7%.

A pesar de este déficit constatado al momento de ingreso a la Universidad, no existe un programa sistemático de reforzamiento y nivelación que permita abordar estas deficiencias y apoyar el paso de una cultura visual a una cultura de lectura; que favorezca el desarrollo de la curiosidad intelectual, la reflexión crítica y el compromiso de ser agente de cambio.

Los alumnos perciben que el proceso de admisión es poco riguroso, las entrevistas son poco efectivas como mecanismo de selección y permiten el ingreso de personas poco aptas para el proceso de formación.

Dentro de este campo, de ingreso a la Universidad, se debe reconocer que existe poca claridad o ambigüedad sobre lo que los postulantes creen o perciben como opciones de la Universidad; la imagen que se proyecta hacia el exterior contribuye -en muchas ocasiones- a que al momento del ingreso, exista una alta expectativa de becas.

Vida estudiantil. De acuerdo a la información de rendimiento académico disponible, los alumnos de la Universidad cursan entre cinco y seis asignaturas por semestre, con un total de veinticuatro estudiantes en promedio por cursos. Del total de asignaturas que se cursan en un año, un 80% son aprobadas y un 20% reprobadas; siendo el promedio de notas de aprobación 4,5. El 50% de los estudiantes que aprueban tienen nota bajo 4,9, un 36% entre 5,0 y 5,9 y sólo un 14% sobre nota 6,0. Al término de un semestre, son eliminados de la Universidad, por razones académicas, un total de doscientos alumnos, lo que equivale a un 4,4% de la matrícula.

Se constata una cercanía y preocupación por parte de los profesores y funcionarios hacia los alumnos, los cuales a juicio de éstos son considerados como jóvenes de un alto espíritu de solidaridad.

La Universidad se ha forzado por proporcionar igual calidad de apoyo a los alumnos de las distintas jornadas, sin embargo, los de jornada vespertina, particularmente de sedes distintas a la Casa Central, tienen dificultades de acceso a algunos servicios de apoyo.

Considerando que el espacio físico es vital para el desarrollo de la vida académica y estudiantil, se están efectuando ampliaciones para mejorar el estar, la disponibilidad de espacios y las condiciones ambientales de ésta.

Los tres locales de la Universidad cuentan con Casino entregados a concesión; sin embargo, éstos no están a la altura de los requerimientos y la importancia que tienen para la calidad de vida de alumnos y funcionarios. En términos comparativos los precios son elevados en relación a la calidad y oportunidad del servicio que prestan.

En cuanto a material de apoyo para la docencia, los estudiantes lo visualizan como insuficiente en cantidad y de acceso limitado, ya sea por procedimientos administrativos o servicios de traslado.

Organización estudiantil. La Universidad no sólo facilita, sino que anima el establecimiento de Centros de Alumnos y de una Federación

de Estudiantes. La institución destina para esta organización una secretaria y le otorga a los alumnos un inmueble con teléfono para su funcionamiento. Al momento, no funciona la Federación de Estudiantes de la Universidad y una carrera carece de Centro de Alumnos. Existe una Agrupación de Presidentes constituida por dirigentes electos, además agrupaciones de estudiantes en torno a intereses y afinidades políticas.

La organización y la participación estudiantil no está al margen del contexto general del país, marcado por la falta de interés en organizarse; se enfrentan problemas de liderazgo, representatividad y otros que trascienden la Universidad. Se detecta una falta de identidad, como conjunto, de los estudiantes con la Universidad; situación que se ve favorecida por la falta de espacios y actividades comunes donde participen alumnos de las diferentes sedes.

En términos generales la Universidad carece de estudios o información sistematizada sobre la realidad estudiantil, sobre sus expectativas, su visión de Universidad y de ellos como actores al interior de ésta. Por ejemplo, si bien se detecta consumo de alcohol y drogas por parte de algunos alumnos, se desconoce la magnitud del problema.

En relación a los egresados, la Universidad no posee en la práctica una comunicación expedita con ellos; no existen -fuera de algunos Seminarios de Título o de grado- estudios de seguimiento que permitan conocer la realidad laboral y el desempeño de éstos.

Servicios Institucionales. Prácticamente desde la creación de la institución, ha existido una preocupación por servir al estudiante más allá de los requerimientos académicos formales, situación que se expresa en la existencia de unidades de apoyo al alumnado, centradas principalmente en la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Pastoral.

Dirección de Asuntos Estudiantiles. La Dirección de Asuntos Estudiantiles busca atender las necesidades socio-económicas y culturales del alumnado, principalmente más deficitario, por intermedio de su trabajo de Consejería, Bienestar Estudiantil, Servicio Médico y activi-

dades extraprogramáticas. Desde fecha reciente, junio 1995, esta Dirección constituye parte de la Vicerrectoría Académica.

El Servicio de Consejería Estudiantil atiende principalmente problemáticas relacionadas con el joven, relaciones conflictivas con los padres, problemas vocacionales, sentimentales, etc., pero por sobre todo, situaciones relacionadas con hábitos académicos y dificultades a nivel de rendimiento. Este servicio cuenta sólo con doce horas de atención semanal, recurso extraordinariamente escaso en relación a las necesidades del estudiantado. Entre julio y diciembre de 1994 se atendieron setenta y ocho alumnos y ciento treinta y uno este año.

El Servicio de Bienestar Estudiantil otorga becas a un porcentaje aproximado del 10% de los alumnos. Becas que consisten en rebajas del arancel de un 50%, 25% y 15% y becas de alimentación. Durante 1994 postularon a estos beneficios quinientos dieciocho alumnos de una matrícula de 4.445 estudiantes, aprobándose el 75% las postulaciones. En 1994 el 18,6% de los alumnos de la Universidad gozaron de algún tipo de beca; trescientos noventa provenientes de esta casa de estudios y cuatrocientos treinta y siete de otras fuentes, tales como: Beca Presidente de la República, Beca Indígena, Integra, etc.

DISTRIBUCION DE BENEFICIOS UCBC PARA 1994

TIPO DE BENEFICIO	ALUMNOS	PORCENTAJE
TOTAL BECADOS UCBC	390	100 %
REBAJA DE ARANCEL	296	75 %
BECA ALIMENTACION	84	22 %
APORTE SOLIDARIO	10	3 %

A nivel de atención médica, el Servicio Médico de la Universidad proporcionó, durante 1994, mil quinientos ocho atenciones de salud a los estudiantes; en las especialidades de medicina general, psicología, ginecología, psiquiatría, kinesiología y enfermería. Dado que la matrícula del segundo semestre de 1994 correspondió a cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco alumnos, ello significa, en términos aproximados, si cada atención médica

fuera un estudiante diferente, que sólo uno de cada cuatro alumnos concurrió a solicitar atención a dicho servicio.

En el ámbito de las Actividades Extraprogramáticas, la Dirección de Asuntos Estudiantiles, busca cubrir en la actualidad las necesidades del alumnado mediante talleres culturales -narrativa y creatividad, pintura, teatro y música- y actividades deportivas a través de las ramas de: handbol, basketbol, baby-fútbol, aeróbica, acondicionamiento físico, natación, tenis de mesa, voleibol y atletismo. Junto a éstas, se realiza un sin número de actividades en la línea de exposiciones y seminarios.

A través de la Central de Trabajo, cincuenta estudiantes acceden a labores que les aportan un ingreso permanente. En el caso de trabajos ocasionales, cabe señalar que esta posibilidad no siempre es utilizada en forma óptima, lo que limita las posibilidades para futuros alumnos.

A pesar de esta diversidad de servicios y actividades, la percepción de los alumnos es de que la Dirección de Asuntos Estudiantiles no responde a sus intereses y no posibilita su participación en la gestación de sus proyectos. Se reconoce, además, que existen dificultades en la difusión de las actividades que se realizan, lo cual repercute en una baja participación.

En general los alumnos perciben que los canales de comunicación al interior de la Universidad, no son fluidos; que ellos no conocen, por ejemplo, los proyectos de investigación que se realizan; los procesos de práctica que tendrán que efectuar; los reglamentos que regulan su vida académica, como tampoco aquellos que regulan el quehacer de los académicos, etc. A esta falta de comunicación se puede agregar la ausencia de contacto con los egresados y con su realidad laboral.

d. Diagnóstico de la Realidad Pastoral

La Pastoral de la Universidad Católica Blas Cañas corresponde a una Pastoral de conjunto con carácter especializada, que busca servir a todos y a cada uno de los miembros de la comunidad universitaria. En

este sentido, si bien es una Pastoral -siguiendo las opciones prioritarias de la Iglesia- que busca servir preferentemente a los jóvenes, ella no debiera descuidar el trabajo con cada uno de los otros estamentos.

En virtud de lo anterior, es necesario distinguir en este diagnóstico la Pastoral de Estudiantes, la Pastoral de Adultos que comprende a los Académicos y Administrativos y aquellas actividades de carácter común. En esta oportunidad se diagnostica lo referido a pastoral de estudiantes y actividades comunes.

En la actualidad no existe un diagnóstico acabado de la realidad Pastoral de los Alumnos, sino sólo estudios parciales y apreciaciones, más o menos fundamentadas, sobre la realidad.

Respecto a los jóvenes que llegan a la Pastoral, un número importante se acerca en busca de un espacio donde se le acoja y escuche. Esta primera motivación que tienen los jóvenes, presenta un gran desafío en la formación integral de éstos, pues hay que ayudarlos no tan sólo en lo personal, sino también en lo familiar.

Para la atención Pastoral de los estudiantes se han implementado oficinas en cada local universitario a cargo de un Asesor laico, los cuales, en un esfuerzo por considerar todos los ámbitos de la Pastoral de la Iglesia, han implementado -junto a los jóvenes- ocho áreas de trabajo:

- Evangelización ambiental y general.
- Catequesis sacramental.
- Liturgias.
- Experiencias comunitarias.
- Orientación Vocacional.
- Pastoral Social.
- Formación Doctrinaria.
- Retiros, jornadas y eventos.

A nivel de evaluación diagnóstica de estos servicios, se constata que existe en cada campus de la Universidad una organización a cargo de un asesor laico, quien cuenta con el apoyo de coordinadores y animadores

del trabajo pastoral. Existen boletines y actividades formativas; hay un programa de catequesis sacramental y se prepara para el Bautismo, Eucaristía y Confirmación.

Hay también actividades litúrgicas y se han creado algunos núcleos de formación de comunidades. Hay experiencias en actividades de promoción social y campañas solidarias. Ha funcionado una escuela de formación de líderes, con participación de académicos e invitados; se organizan permanentemente retiros, jornadas y eventos celebrativos.

Pero también se destaca, como elemento negativo y débil, que no hay un diagnóstico de la realidad pastoral de los alumnos, sino solamente estudios parciales. Falta una pastoral de acompañamiento después de la Confirmación y programas de formación a más largo plazo.

Se notan, por lo demás, sólo frutos débiles en la creación y maduración de comunidades de vida; no hay programas de orientación vocacional y de desarrollo social dentro y fuera de la Universidad. No se ha logrado consolidar un trabajo pastoral en el horario vespertino, con un programa adecuado a dicha realidad.

En resumen, la pastoral de servicio a los estudiantes, tampoco está ajena a las dificultades de difusión de sus actividades y a los dilemas de la participación; pero también se detecta, que coexisten al interior de la Universidad dos visiones de la pastoral: una que realiza una diversidad de actividades altamente valoradas por los alumnos que participan; y otra, que no facilita la integración y que da la imagen de ser una instancia cerrada y excluyente.

VI POLITICAS CENTRALES

A continuación se definen las principales políticas para los ámbitos del Gobierno Universitario, del quehacer académico y de la vida estudiantil. Junto a cada política se presentan también, los objetivos que se esperan alcanzar de ellas.

I. POLITICAS DEL AMBITO DEL GOBIERNO UNIVERSITARIO

Política 1:

El modelo de Gestión Universitaria procurará, junto a una descentralización operativa, la mantención de una centralización estratégica que permita dar coherencia al desarrollo institucional, acorde con la Declaración de Principios y las Normas Estatutarias de la Universidad.

Objetivos:

- a) Promover una cultura organizacional centrada en valores cristianos.
- b) Promover una cultura del cambio que permita optimizar y perfeccionar la capacidad de adaptación e innovación de la Universidad en su desarrollo organizacional, sobre la base de procesos de crítica y autocrítica permanentes de su quehacer.
- c) Promover una cultura de la participación que contribuya a la toma de decisiones y a la ejecución de las acciones que de ellas se deriven, en los distintos ámbitos de la Universidad.

Política 2:

La Catolicidad de la Universidad se expresará en el diálogo académico permanente entre las ciencias y la fe y posibilitará una vivencia

cristiana al interior de la comunidad universitaria, mediante la actividad pastoral.

Objetivos:

- a) Procurar que la catolicidad de la Universidad se encarne en una propuesta evangélica, en el diálogo entre las ciencias y la fe y en la visión cristiana de la vida, desde los currículos y a través de toda actividad académica y extra académica.
- b) Ofrecer la propuesta evangélica a todos los miembros de la comunidad universitaria, especialmente a aquellos que optan por itinerarios de fe en su vida cristiana.

Política 3:

El Gobierno Central impulsará, coordinará y evaluará la vida universitaria, de manera que fortalezca la identidad institucional y consolide el proyecto en su globalidad.

Objetivos:

- a) Asegurar que la implementación y cumplimiento de las políticas permita a la Universidad, en su totalidad, la concreción de la misión institucional.
- b) Afianzar el ejercicio de la autoridad a nivel central en su expresión unipersonal (Presidencia - Rectoría) y colegiada (Consejo Universitario)
- c) Estimular la creatividad, la iniciativa, el trabajo interdisciplinario, la responsabilidad y la permanente autoevaluación.
- d) Estimular y controlar los niveles de excelencia académica y la calidad, en lo administrativo-financiero.

- e) Consolidar la identidad institucional, el sentido de pertenencia de todos y cada uno de los miembros de la Institución y la proyección de su imagen en el ámbito nacional e internacional.

Política 4:

Las Facultades tendrán competencia académica en sus áreas específicas y administración financiera propia, de conformidad a los Estatutos y al Reglamento Orgánico (Art. 19, Estatutos Generales de la UCBC).

Objetivos:

- a) Impulsar que las Facultades e Instituto, asuman su rol protagónico en el desarrollo de la Universidad a través del cumplimiento de sus Planes Sectoriales, coordinados con el Plan Global.
- b) Propiciar un sistema de gestión descentralizada y por objetivos.
- c) Definir criterios orientadores para la estructura de las Facultades e Instituto, que favorezcan la organización y el desarrollo académico.
- d) Promover en las Facultades e Instituto la participación de los académicos en la toma de decisiones a través de sus representantes, de acuerdo a las normas estatutarias vigentes.
- e) Favorecer la participación de los estudiantes en la vida de las Facultades, de acuerdo a las normas estatutarias vigentes.

Política 5:

La Gestión de Recursos Humanos garantizará sistemas, transparentes y debidamente informados, en materias tales como: reclutamiento, selección y contratación; jerarquización de los académicos y clasificación del personal no académico; remuneraciones de acuerdo a niveles de responsabilidad; sistemas de evaluación, promoción y sanciones; inducción laboral, perfeccionamiento y capacitación.

Objetivos:

- a) Incentivar la excelencia y la calidad en la prestación laboral, tanto en el ámbito académico como en el administrativo.
- b) Promover el desempeño del personal sobre la base del compromiso y la reciprocidad.
- c) Favorecer el mejoramiento constante del clima organizacional.
- d) Establecer programas de inducción laboral para el personal que ingrese a la Institución; y de perfeccionamiento y capacitación para el personal con mayor desempeño en ella.
- e) Optimizar la asignación y evaluación de los Recursos Humanos, tanto académicos como no-académicos.
- f) Elaborar e implementar un Reglamento del personal no académico.

Política 6:

La gestión y control de las operaciones se apoyará en un sistema de información administrativo que integre los requerimientos de la Universidad y en un sistema de control que asegure el cumplimiento de metas y objetivos, tanto académicos, como administrativos.

Objetivos:

- a) Propender a un mejoramiento en la toma de decisiones de las unidades de gestión.
- b) Incentivar la calidad en el proceso de gestión y prestación de servicios de la Universidad.
- c) Asegurar la eficiencia y eficacia en la asignación de recursos y el control de gastos de acuerdo a las metas trazadas por la Universidad y las respectivas unidades de gestión.

d) Optimizar los procesos de evaluación de la gestión universitaria.

Política 7:

El financiamiento de la Universidad se orientará por los siguientes criterios: Obtención de recursos a través de un eficiente ejercicio operacional; Disminución paulatina de la importancia en el presupuesto de los ingresos generados por matrículas y aranceles; Aumento progresivo de los ingresos por la ejecución de actividades que tiendan al autofinanciamiento y a la generación de excedentes. Excepcionalmente se podrá recurrir al endeudamiento externo para financiar el ejercicio operacional.

Objetivos:

- a) Lograr una administración financiera equilibrada.
- b) Generar excedentes en el ejercicio operacional, que permitan realizar inversiones y capitalización.
- c) Diversificar las fuentes de financiamiento de la institución.
- d) Estimular la implementación de proyectos que generen excedentes financieros.

Política 8:

Las inversiones patrimoniales de la Universidad, estarán orientadas al mejoramiento de la calidad de vida académica y laboral y al desarrollo integral de los estudiantes. Podrán realizarse inversiones con donaciones, endeudamientos y/o excedentes del ejercicio operacional.

Objetivos:

- a) Resguardar el capital de trabajo y la solvencia de la Universidad.
- b) Mantener actualizados los activos fijos de la institución.

- c) Invertir en infraestructura y tecnología, según las políticas institucionales.

Política 9:

Las actividades de difusión de la Universidad procurarán posicionarla en el medio académico y cultural, a nivel nacional e internacional.

Objetivos:

- a) Posicionar a la Universidad Católica Blas Cañas en el medio académico-cultural, de acuerdo a las directrices definidas en su misión.
- b) Establecer relaciones corporativas entre la Universidad y el mundo de la cultura, la comunidad eclesial, el mundo empresarial, las organizaciones sociales, las instituciones públicas y de gobierno, las entidades de educación superior, los organismos internacionales y otras instituciones afines.
- c) Diseñar e implementar una imagen institucional de la Universidad Católica Blas Cañas que refleje sus principios y valores y su proyección a la Comunidad.

2. POLITICAS DEL AMBITO ACADEMICO

Política 1:

La excelencia académica procurará una docencia de alto nivel, una investigación que aporte al conocimiento y sirva al país y una extensión que difunda los saberes y el conocimiento científico generado.

Objetivos:

- De carácter general:

- a) Elaborar y desarrollar programas académicos en el ámbito de la docencia, investigación y/o extensión, tanto intra como interfacultades.
- b) Propiciar el intercambio interdisciplinario permanente como una forma de crecimiento recíproco entre los saberes de las distintas disciplinas que se cultivan en la Universidad.
- c) Conformar cuerpos académicos estables que permitan realizar las tareas de docencia, investigación y/o extensión, en el marco de los principios y misión de la Universidad.
- d) Consolidar la planta académica tomando en cuenta la misión de la Universidad, los proyectos de las Facultades y la factibilidad financiera.
- e) Implementar el Reglamento del Académico.
- f) Diseñar y aplicar procesos de autoevaluación que aseguren la retroalimentación de la actividad académica.
- g) Readecuar el Reglamento Académico y de evaluación de los alumnos para optimizar los niveles de exigencia académica.

• En el ámbito de la Docencia:

- a) Organizar el ejercicio de la docencia al interior de cada Facultad e Instituto contemplando planes comunes, salidas intermedias (títulos técnicos, diplomados, certificaciones de logro, etc.), currículos flexibles presenciales o semipresenciales o a distancia, cátedras paralelas, en la medida de lo factible. Se pondrá especial atención: a estudiantes de jornada vespertina, a estudiantes trabajadores y a estudiantes de sectores alejados de los centros de estudios superiores.

- b) Optimizar los apoyos bibliográficos y de equipos técnicos que propendan al mejoramiento de la calidad y eficiencia del proceso de aprendizaje.
- c) Enfatizar en la actividad académica y especialmente en la docencia, que los alumnos asuman el desarrollo de actitudes científicas.
- d) Propiciar un sistema de apoyo pedagógico remedial desde el inicio de la vida universitaria, para los alumnos con necesidades específicas.
- e) Privilegiar un estilo de docencia que estimule la relación académica profesor-alumno, logrando que el académico dedique parte de su jornada a la docencia y otra parte a la atención personal de los estudiantes.

• **En el ámbito de la investigación:**

- a) Definir áreas prioritarias de investigación para la Universidad.
- b) Fomentar, entre las tareas de las unidades académicas, la realización de investigaciones integradas a la docencia y a la extensión.
- c) Incentivar y facilitar la participación de los académicos en investigaciones solicitadas a través de concursos nacionales e internacionales.
- d) Mantener un sistema de fondos propios concursables que favorezcan la postulación de académicos a proyectos de investigación, según las normas y principios institucionales.
- e) Promover la elaboración de investigaciones aplicadas.
- f) Estimular la formación de equipos de investigadores interdisciplinarios, que favorezcan o promuevan el desarrollo científico y tecnológico de la Universidad.

- g) Publicar y difundir los aportes de las investigaciones realizadas.
- h) Promover encuentros periódicos de investigadores.
- i) Desarrollar actividades de perfeccionamiento para especialistas de Investigación.

● **En el ámbito de la extensión:**

- a) Estimular y coordinar las actividades de extensión. Establecer políticas, normas y procedimientos que las regulen.
- b) Promover el desarrollo cultural y artístico.
- c) Facilitar la incorporación de la comunidad externa a Cursos Electivos y otras actividades afines.
- d) Incentivar y regular las publicaciones institucionales.
- e) Incentivar y reglamentar la participación de los académicos con ponencias, en eventos nacionales o internacionales.
- f) Promover actividades de perfeccionamiento, capacitación y servicios a la comunidad.

Política 2:

La formación profesional de los educandos se orientará a una sólida actitud científica, a una responsabilidad social y a una profunda conciencia cristiana que contribuyan al desarrollo e identidad cultural del país.

Objetivos:

- a) Realizar un seguimiento sistemático de los procesos académicos.

- b) Evaluar planes y programas de estudio. Redefinir los perfiles profesionales de las diversas carreras, adecuándolos a las propuestas y exigencias de la misión de la Universidad Católica Blas Cañas y demandas laborales de la sociedad presente y futura.
- c) Adoptar criterios y procedimientos para la modificación de planes y programas de estudio.
- d) Proponer y desarrollar estrategias metodológicas innovadoras, enmarcadas en los principios orientadores de esta obra educativa.

Política 3:

La Universidad impulsará la educación permanente como un proceso inherente al quehacer universitario que propenda al desarrollo académico.

Objetivos:

- a) Establecer programas de postgrado fundados en la investigación, en la docencia de alto nivel y en la participación activa de los estudiantes.
- b) Efectuar un diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento del personal académico; programar, ejecutar y evaluar las actividades respectivas, según las necesidades detectadas.
- c) Generar un sistema de apoyo financiero para actividades de perfeccionamiento, conforme a las políticas de desarrollo académico y las posibilidades institucionales.
- d) Desarrollar programas de postítulo, diplomas, cursos de especialización u otros y establecer convenios nacionales e internacionales con instituciones afines para desarrollar programas de distintos niveles académicos (diplomas, postgrados, postítulos, etc.).

- e) Efectuar actividades de perfeccionamiento en el área pedagógica, a docentes no especialistas en dicha área.

3. POLITICAS DEL AMBITO ESTUDIANTIL

La Universidad promoverá una participación activa y corresponsable de los estudiantes en la vida universitaria, que permita responder a sus requerimientos académicos, que posibilite su desarrollo personal-integral y una mejor calidad de vida estudiantil.

Objetivos:

- a) Investigar y sistematizar información de la realidad de los estudiantes de la Universidad, como apoyo a la toma de decisiones de las diferentes instancias institucionales.
- b) Favorecer la identidad y pertenencia a la Universidad y un mayor conocimiento y compromiso con su misión.
- c) Promover la participación de los estudiantes en las estructuras estudiantiles existentes o que se generen a futuro.
Facilitar la organización de los alumnos, como interlocutores válidos ante sus pares, autoridades universitarias y organismos externos (Centros de Alumnos, Consejo de Presidentes, Federación).
Propiciar la autonomía en la gestión estudiantil en conformidad al proyecto institucional.
- d) Estimular la participación formal y sistemática de los estudiantes, en los Consejos Universitario, de Facultades, de Carreras y de Dirección de Asuntos Estudiantiles.

- e) Incentivar la participación e intercambio estudiantil intra-extra universidades, en actividades técnico-científicas, recreativas, deportivas, artísticas y pastorales.
- f) Informar a los estudiantes, de modo preventivo, oportuno y completo.
- g) Optimizar los servicios de atención a los alumnos, considerando sus demandas y sugerencias en las áreas de asuntos estudiantiles, salud, central de trabajo, desarrollo personal, asistencialidad y de comunicación.
- h) Favorecer y coordinar las actividades estudiantiles extraprogramáticas y relacionarlas con las actividades curriculares formales.
- i) Impulsar actividades estudiantiles orientadas al desarrollo del compromiso social.
- j) Promover la pastoral como un espacio para toda la comunidad estudiantil, especialmente para quienes optan por un itinerario de Fe en su vida cristiana.
- k) Establecer programas de comunicación con los profesionales egresados de la Institución y favorecer la creación del Centro de Ex-Alumnos de la Universidad Católica Blas Cañas.